

COMENTARIOS

Los artículos de primera necesidad

Está visto que no hay remedios, ni aun los llamados heroicos, que acaben con el encarecimiento de la vida en España. Los artículos de primera necesidad están por las nubes, y, por lo tanto, no se hallan al alcance de las clases modestas, que son las más necesitadas. En poco tiempo se ha producido un alza considerable en el precio de venta de los huevos, de las verduras y de otras varias subsistencias, sin que se conozcan los motivos razonables que justifiquen esa elevación de precios. Lo más sorprendente, sin embargo, es lo que ocurre con el azúcar y con el aceite, tratándose de un país como el nuestro, que produce sobradamente, tanto azúcar como aceite, para el consumo nacional. Precisamente por la sobrada producción de ambos artículos rige un arancel protector del azúcar, prohibitivo de toda importación del extranjero, y se permite la exportación de aceite a otros países, y hasta a base de esa exportación se conciertan Convenios comerciales como el último concertado con Italia, adonde se están enviando las cantidades de aceite que se han estipulado.

Pues bien, en la realidad resulta que no hay azúcar de la de tasa; por lo menos no se vende ya en la mayor parte de los establecimientos madrileños, y el público tiene que adquirirla de clases superiores, pagándolas, naturalmente, más caro.

Igual acontece con el aceite. Ya no hay a la venta, por lo menos en Madrid, de la clase que se venía expendiendo para el consumo ordinario, y hay que pagarle a precios más elevados. La culpa no es ciertamente de los detallistas, según ellos mismos han hecho público, puesto que la elevación se debe en absoluto a que los precios han tenido un alza considerable en los centros productores, especialmente en Andalucía. La exportación, sin duda, origina ese sobreprecio inesperado y, sobre todo, injustificado.

A ese tenor, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad tiende a generalizarse. Si así fuese, y a tiempo no se pone freno a este desbarajuste, la vida, ya difícil en España, se va a hacer punto menos que imposible. Hay que conocer el agobio creciente que trae a los hogares esta lenta pero progresiva elevación de precios, que desconcierta los más rígidos presupuestos domésticos. Hoy se eleva un artículo, y a la semana siguiente otro.

No se dirá que se fantasea ni que las lamentaciones de las familias son inmotivadas. Lo que decimos se basa en hechos ciertos, en la realidad de cada día, y para comprobarlo no será necesario aportar pruebas con datos fidedignos de las cotizaciones corrientes y con estadísticas comparativas de los precios de ayer y de hoy en nuestros mercados urbanos. El aceite ha subido de precio; el azúcar se vende más caro. Y eso que se trata de dos artículos de primera necesidad; y eso que se trata también de dos artículos de abundante producción nacional.

Apelamos de nuevo al celo ya acreditado de las autoridades para que contra-resten con las medidas eficaces que estimen más convenientes, pero al mismo tiempo más prácticas, este enorme encarecimiento, que va haciendo imposible la vida en España.

La capacidad de pago de Alemania

Una propuesta de lord Bradbury

Otras informaciones

PROPUESTA DE BRADBURY

Paris, 21.—El delegado de Reparaciones, señor Bradbury, ha propuesto a dicha Comisión que sean invitados a formar parte del Comité de peritos que ha de evaluar la capacidad de pago de Alemania, los Sres. Montagu Norman, director del Banco de Inglaterra; Charles Stamp, industrial, y Mackenne, ex canciller del Echequier.

La Comisión de Reparaciones ha aceptado esta propuesta de un modo oficioso y piensa invitar oficialmente a dichos señores a que acepten la designación.

UN ARTISTA LIRICO Y BELICOSO

Munich, 21.—Las investigaciones realizadas con motivo del rumor de que iba a registrarse un golpe de fuerza, han llevado a la detención de un artista lírico sajón, llamado Barthel, quien había confesado públicamente su propósito de asesinar al comisario von Kahr.

UNA MOCION DE LOS POPULISTAS

Munich, 21.—Los populistas han presentado en la Dieta una moción, en la cual solici-

tan se proceda a la inmediata disolución de dicha Cámara.

Los socialistas y nacionalistas se encuentran dispuestos a prestar su apoyo a los populistas, siempre y cuando sea levantado el estado de sitio y se acuerde la reducción del número de diputados que en la actualidad integran la Dieta.

Esta ha adoptado la parte relativa a la reducción del número de sus miembros.

SEPARATISTAS CONDENADOS

Paris, 21.—Telegrafían de Maguncia al «Journal» que el separatista renano señor Schmit, que mató involuntariamente al profesor francés Sr. Montant, ha sido condenado a dos años de prisión y al pago de costas.

LA ACITUD DE FRANCIA

Nueva York, 21.—Algunos diarios dicen que, si por culpa de Francia se frustraran las garantías pedidas para los créditos que han de hacerse a Alemania, la reconstrucción de Europa se retardaría.

INTERVENCION DEL PAPA

Berlin, 21.—En algunos círculos bien informados se dice que el Santo Padre piensa dirigirse a los Parlamentos de los países productores de víveres, para que acudan en socorro de los países necesitados, y particularmente a Alemania, que es la nación que más honda crisis viene sufriendo.

UN INFORME DE PASATORE

Berlin, 21.—El ex ministro de Hacienda italiano, Sr. Pasatore, ha publicado un informe sobre sus estudios de la situación alemana, en el que se demuestra que Alemania no puede pagar las reparaciones y necesita una moratoria por lo menos de cinco años.

ALEMANIA PADECE HAMBRE. — LO QUE DICE UN PERIODISTA INGLES

Londres, 21.—El corresponsal del «Daily Mail» comunica desde Dusseldorf:

«Si se necesitasen fondos para los alemanes que tienen hambre, los primeros que deben suministrarlos son los ricos habitantes de este país, que se han aprovechado de la destrucción sistemática del marco y pueden procurarse víveres con las divisas extranjeras que poseen»

Los víveres no faltan; pero los campesinos quieren ser pagados en oro o en una moneda equivalente.

Los pobres, que no disponen más que de marcos papel, se ven obligados a estacionarse ante los almacenes, cerrados a piedra y lodo, para procurarse un pedazo de pan y un trozo de salchicha.

La caridad alemana no se desborda sobre sus compatriotas.

«He visto a una anciana—continúa el co-

rresponsal—ir de mesa en mesa, en un restaurante lleno de consumidores, «gordos y relucientes». Llevaban en la mano una de esas listas de suscripción que se ven circular en Londres, y no obtenían de los alemanes más que negativas poco corteses. Mientras los extranjeros llevaban la mano a sus bolsillos, los indígenas sonreían socarronamente.»

VIVERES PARA ALEMANIA

La Haya, 21.—Ha salido de Rotterdam el primer tren de la Cruz Roja Holandesa con 350.000 francos en víveres y ocho vagones de vestuario.

En Berlín y en Essen se han abierto cinco cocinas holandesas, que distribuyen sopa, y se han enviado productos agrícolas a diferentes puntos de Alemania.

Al frente de la Cruz Roja Holandesa se encuentra el Príncipe consorte.

EL BANCO DE EMISION RENANO

Berlin, 21.—Hoy, seguramente, el Gabinete del Reich tomará una decisión favorable a la fundación del Banco de Emisión renano.

EN SOCORRO DE LOS NIÑOS

Berlin, 21.—Anuncian de Suiza que el Consejo Nacional ha votado un crédito para socorrer a los niños menesterosos de Alemania.

EL DECRETO DE REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

Se restablece el cargo de subsecretario

El Directorio queda constituido como actualmente, pero sus miembros dejarán de intervenir directamente en los asuntos de los departamentos ministeriales

El decreto no modifica esencialmente el actual estado de cosas

El anunciado decreto sobre reorganización del Directorio ha sido firmado hoy, y ha sido facilitado en la Presidencia. Dice así:

«EXPOSICION

Señor: Un trimestre de actuación ha bastado al Directorio, que por honrosa designación de Vuestra Majestad presido, para contrastar por manera indudable, que la opinión pública en forma casi unánime aprueba, la actuación del régimen provisional implantado el 15 de septiembre, y le impulsa, excita y estimula a mantenerlo, prosiguiendo la labor, hasta ahora apenas iniciada, pero ya suficientemente bosquejada para conocer su carácter y orientación.

La misma Prensa, órgano en conjunto tan genuinamente expresivo de la pública opinión, aunque privada de entera libertad para la crítica por razones de momento, pero por ninguna fuerza ni estímulo impulsada al elogio, lo ha tributado de modo casi general a toda o gran parte de las medidas del Directorio.

Tales razones, y la no menos poderosa de no frustrar la eficacia de las medidas iniciadas con la posibilidad de un prematuro cambio de procedimientos o personas, me deciden, Señor, en beneficio exclusivo del país, cualquiera que hubiera sido mi primera idea, a proponer a Vuestra Majestad la continuación del estado excepcional que el actual régimen representa por el tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada o proseguirla hasta la resolución de problemas de Gobierno de la mayor urgencia e importancia, sin que de ninguna manera quiera, Señor, que Vuestra Majestad vea en esto nada que coarte su facultad soberana de llamar a los Consejos de la Corona a quien mejor crea que pudiera servir al interés público.

Pero para el caso en que Vuestra Majestad se digne aprobar este real decreto, y con él la actuación del Directorio, y confirmarme en su presidencia—lo que lleva en sí la continuación del régimen excepcional, sin rechar la posibilidad de modificarlo parcialmente y aun de solicitar en una u otra forma y en el momento oportuno la opinión del país, y hasta su colaboración general en la obra de Gobierno, como tránsito al total restablecimiento del régimen constitucional, a que Vuestra Majestad y el Directorio desean llevar cuanto antes—, la experiencia aconseja que introduzca algunas modificaciones, o por mejor decir, fijar algunas normas de lo que debe ser el Gobierno de la nación y su funcionamiento mientras este régimen excepcional exista.

La redacción detallada de los artículos del presente proyecto de real decreto excusa de ampliar esta exposición.

Madrid, 21 de diciembre de 1923.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Directorio militar seguirá constituido en la misma forma que lo está actualmente y su función será la fijada en los siguientes apartados de este artículo:

a) La labor del Directorio será impersonal y de conjunto, y por lo tanto ninguno de los que lo integran estará encargado concretamente de departamento ministerial, ni de manera permanente de asuntos determinados;

sus decisiones serán reservadas, y la responsabilidad corresponderá por completo al Presidente, tanto por sus propias resoluciones como por las que se acuerden por el Directorio.

b) Se reunirá por convocatoria de su Presidente o a petición de tres de sus miembros.

c) Examinará y aprobará o rechazará por votación, computándose como decisivo el voto del Presidente en los casos de empate: el programa general de Gobierno, los proyectos de decreto que hayan de tener carácter de ley; las concesiones de créditos extraordinarios y transferencias que excedan de veinticinco mil pesetas; los planes políticos o militares que afecten a la defensa nacional o a nuestra actuación en Marruecos; los nombramientos de alto personal; ascensos del Ejército o Armada que no correspondan a la antigüedad según la legislación vigente; las reformas de carácter orgánico; los tratados de orden internacional y comercial; y todos aquellos otros asuntos que el Presidente del Gobierno estime conveniente someter a resolución del Directorio.

d) El Presidente del Directorio podrá encomendar el estudio e informe de los asuntos que juzgue pertinentes por separado a uno o varios de los generales del Directorio, quienes a su vez podrán presentar ante éste los que sean de su iniciativa.

e) El Presidente podrá delegar sus funciones en un departamento ministerial o su facultad inspectora sobre cualquier servicio, en uno de los vocales del Directorio, que, en tal caso, tendrá su misma autoridad, pudiendo resolver y firmar por delegación. Esta delegación se concederá de real orden.

f) En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra circunstancia que impida al Presidente del Gobierno y del Directorio ejercer sus funciones, será sustituido por el vocal más antiguo de los que lo componen, quien ejercerá—previo juramento—su cargo con las mismas facultades y atribuciones que el propio Presidente.

g) Cada general director dispondrá de una secretaría de tres jefes del Ejército o Armada o categorías similares de la Administración civil. Con parte del personal de estas secretarías se constituirá en la Presidencia del Consejo el negociado de Información y Prensa.

h) La secretaría del Directorio se compondrá de: un general de brigada, dos jefes militares y tres capitanes o civiles de categoría similar.

i) El personal perteneciente a la antigua Presidencia del Consejo de ministros formará la secretaría de la actual Presidencia del Gobierno, con las facultades y servicios que le están encomendados.

j) Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones necesarias, marcando los emolumentos que correspondan a todo el personal en atención a sus circunstancias y forma de percibirlos.

k) Los generales del Directorio gozarán en los actos oficiales de las preeminencias y consideraciones correspondientes a los miembros del Gobierno.

Art. 2.º Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario, con firma propia en los asuntos y resoluciones de trámite. Los nombrados que ejerzan algún cargo público, desempeñarán las Subsecretarías en comisión. En los demás asuntos despacharán directamente con el Presidente del Di-

rectorio o con el vocal director en quien aquél delegue. Dichos subsecretarios serán oídos previamente como informadores del Directorio en aquellos asuntos en que se considere oportuno. Los subsecretarios podrán asistir a las reuniones del Directorio cuando el Presidente les autorice, para dar cuenta de los asuntos que necesiten la aprobación de aquél, o de los proyectos en los que haya solicitado su informe el Directorio.

Art. 3.º El público y los organismos oficiales se dirigirán, para los asuntos a resolver a los ministerios respectivos, tramitándose en éstos con la misma rapidez que por su índole lo permitan o elevándose a la Presidencia del Gobierno los que por su importancia requieran la resolución de éste.

Dado en Palacio a 21 de diciembre de 1923. ALFONSO.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

LOS CONTADORES DE ADMINISTRACION LOCAL

Una Comisión de contadores del Cuerpo de Administración local, formada por los señores Buxaderas, Muñido y Martín Laplaza, ha visitado al subsecretario de Gobernación para hacerle entrega de unas bases sobre reforma del régimen local.

Por indicación del Sr. Martínez Anido, visitaron al presidente del Directorio con el mismo objeto con el senador D. Alfonso Sala.

LOS TELEFONOS DE SANTANDER

Regresó a Santander el alcalde de esa población, después de resolver algunos asuntos de interés local, entre ellos el de la explotación de los teléfonos urbanos por el Ayuntamiento.

MARTINEZ ANIDO INDISPUESTO

Ayer tuvo que suspender las audiencias el subsecretario de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, por encontrarse indispuerto.

COMISIONES

Visitaron a diferentes vocales del Directorio los Sres. Ruiz Albéniz, Erices, marqués de la Viesca, coronel Patxot, ministro de España en Checoslovaquia, Comisión de damnificados en la zona exterior de Melilla, conde de Doña Marina, general Zubillaga, a despedirse al marchar a Asturias; Comisión de la Universidad de Granada y general Borbón y Castellví.

Una representación de la Federación de Cooperativas de funcionarios públicos visitó al general Muslera para hacer al Directorio la petición de que el ministerio de Hacienda satisfaga las aportaciones pendientes de pago.

Comisionados de los pueblos del distrito de Tarazoná instaron la construcción de la carretera de Socuellamos a Villarrubio.

Los ingenieros de Caminos entregaron al Directorio las conclusiones de la última asamblea.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

El ex diputado socialista Sr. Llaneza con otros miembros del Congreso minero, fueron a entregar al directorio las conclusiones votadas.

Vieron al general Mayándia.

UN SABIO

D. Santiago Ramón y Cajal estuvo en la Presidencia, acompañando a un doctor sueco.

catadrático de la Universidad de Breslau, y el joven doctor Lorente de Non.

El doctor sueco, que es una celebridad mundial, sancionada por el premio Nobel, ha venido a España a dar unas conferencias, y ha encontrado al Sr. Lorente de Non que le aventajaba, según propia declaración, en algunos aspectos de su especialidad (células nerviosas del oído), y despa llevarse para que le ayude en sus trabajos. Pero el Sr. Lorente de Non cuenta actualmente sólo veintinueve años, y está sujeto al cumplimiento de los deberes militares; y el Sr. Ramón y Cajal solicita del Directorio que se hagan éstos compatibles con la marcha al extranjero del Sr. Lorente.

EL DIRECTORIO NO SE REUNIO AYER

Ayer no se reunió el Directorio. El Presidente, a su regreso de Guadalupe, fué al ministerio de la Guerra, y desde allí avisó a la Presidencia por si algún vocal del Directorio tenía necesidad de verle. El único que acudió fué el general Ruiz del Portal.

Despachó con el subsecretario de Estado. Después recibió el marqués de Estella al conde de Munter, D. Alfonso Sala, D. José Milá y Camps, el coronel del regimiento de Caballería de la Reina Victoria, ministro del Uruguay y director de la Compañía de Teléfonos, Sr. Parellada.

Anoche fueron enviados a Palacio dos decretos.

El marqués de Estella cenó anoche en casa de los marqueses de Benicarló y hoy lo hará en la Embajada de los Estados Unidos.

EN LA PRESIDENCIA

El alcalde de Cuenca visitó al general Mayándia para apoyar las gestiones hechas cerca del Directorio por una Comisión venida de aquella capital.

Una Comisión de patronos mineros de Ponferrada conferenció con el mismo general para entregarle una exposición conteniendo peticiones relacionadas con la explotación y los transportes de minerales.

El general Vico conferenció con el general Jordana.

Por último, una Comisión de Becedas (Avila) habló con el general Jordana, interesándole la reanudación de las obras del pantano de aquel nombre.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DESPACHA CON EL MONARCA

A las nueve y media llegó a Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el Monarca.

Nada dijo a los reporteros que allí hacen información.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR COLABORARA CON EL DIRECTORIO

La Secretaría general del P. S. P. nos envía la siguiente nota:

«La Secretaría general del P. S. P., al objeto de prevenir y rectificar equivocadas referencias sobre el resultado de su segunda Asamblea, tiene el honor de comunicar a la Prensa que el criterio táctico en ella aprobado fué el de una leal y patriótica colaboración a la obra del Directorio militar, con arreglo a los extremos contenidos en las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea acuerda que el P. S. P. debe prestar colaboración al Directorio militar.

Que esa colaboración ha de consistir en prestarle su aplauso cuando realice aspiraciones contenidas en el programa del Partido Social Popular o cuando haga lo que convenga a España, aun cuando no haya sido previsto en nuestro programa.

Que ha de consistir igualmente en prestarle, mediante la propaganda de nuestro ideario, asesoramiento y orientaciones, dedicando ahora especial atención a la implantación del nuevo régimen municipal ya anunciado.

A la resolución del problema de las regiones y a la realización de la reforma social.

Segunda. Acuerda igualmente reafirmar su programa, especialmente en aquella cuya aplicación sea irremediamente retardada, y, sobre todo, en cuanto pueda significar una actuación del Poder contra nuestro programa.

Esta tesis fué aprobada, no sólo por la mayoría numérica y heterogénea en cuanto a sus procedencias anteriores de los señores asambleístas, sino también por la totalidad absoluta de las delegaciones regionales, expresión unánime del sentir de todas las fuerzas organizadas que integran el Partido Social Popular.

Es muy de notar, en contraposición con parciales informaciones, que los afiliados procedentes del obrerismo católico se pronunciarán por la táctica aprobada, pues, como expresaron durante las deliberaciones, han recibido del Directorio que rige los destinos de España concesiones que, contra toda justicia, les fueron negadas por las viejas oligarquías.

La Asamblea, según prescribe el estatuto, nombró a los Sres. D. Manuel Simó, don Francisco Barrachina, D. Salvador Minguijón, D. Ricardo Oreja, D. Manuel Bofarull, D. José Luis Illanes, D. Aurelio Díaz y D. Jacobo Varcla de Limia, como a sus representantes en el Consejo del partido, los cuales, en unión de los consejeros designados por las Juntas regionales, han de elegir en su día el Directorio efectivo del Partido Social Popular, asumiendo mientras tanto estos señores, nombrados por la Asamblea, las funciones del Directorio ejercitante.

Informaciones del extranjero

Hacia la República en Grecia

¿Ha sido nombrado regente Conduriotis?

La opinión estima que el Rey se ha ido para siempre

LA SITUACION

Atenas, 21.—El Gobierno griego ha dado al encargado de Negocios de Inglaterra la confirmación de la seguridad absoluta de los Soberanos.

El coronel Gonatas ha comunicado al Cuerpo diplomático la ausencia temporal del Rey. Los republicanos reclaman la formación de un Gabinete republicano; pero el Gobierno se niega a dimitir antes de que la Asamblea Nacional se haya reunido.

La opinión general estima que el Rey se ha ido para siempre. El regente ha celebrado varias conferencias con políticos y militares.

Se espera una decisión relativa a la eventual formación de un Gabinete republicano.

CONDURIOTIS, REGENTE

Atenas, 21.—Se afirma que el almirante Conduriotis ha sido nombrado regente por el jefe del movimiento revolucionario. Aunque éste ha declarado que la salida del Rey no debía necesariamente implicar para Grecia un cambio de régimen, se cree en Atenas que los oficiales republicanos estarían dispuestos a hacer proclamar la República antes de la reunión de la Asamblea constituyente; pero es muy posible que surjan rivalidades entre los jefes del movimiento.

CONDURIOTIS ASUMIO LA REGENCIA

Berlín, 21.—Por informes fidedignos de Atenas, se sabe que el almirante Conduriotis asumió la regencia.

VENIZELOS NO QUIERE IR A GRECIA

Londres, 21.—El Sr. Venizelos ha declarado que no piensa por ahora volver a Atenas.

En enero se abre el Parlamento inglés

Londres, 21.—El Rey abrirá el nuevo Parlamento el día 15 del próximo enero.

INGLATERRA RECONOCERA A LOS SOVIETS

Londres, 21.—Según el «Evening Standard», buen número de conservadores y la totalidad de los liberales y laboristas del Parlamento harán toda clase de esfuerzos para acelerar el reconocimiento del Gobierno ruso. Una de las más altas personalidades, si no la más alta de la política británica, ha declarado que la Gran Bretaña obtendría de este reconocimiento ventajas enormes, pues el Gobierno ruso reconocería sus deudas hacia la Gran Bretaña.

Según esta personalidad, el reconocimiento de los Soviets por Inglaterra será un hecho consumado en 1.º de enero de 1924.

LA CORONA DE ALBANIA

Nueva York, 21.—Según la «Chicago Tribune», un poderoso partido político albanés ha decidido ofrecer la corona de Albania a Mr. Sinclair, que es ya rey del petróleo.

La carestía de la vida en Francia

DEBATE EN LA CAMARA

París, 21.—Ha comenzado en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de aumento de sueldo a los funcionarios del Estado, en concepto de indemnización por la carestía de la vida.

Los socialistas y los de la izquierda propusieron que el aumento se elevara a 1.160 millones, mientras el Gobierno propone que sea solamente de 261 millones.

La Cámara aplazó la votación definitiva del proyecto por 331 votos contra 200, con objeto de que pueda ser estudiado de nuevo más detalladamente.

El ministro de Hacienda, Sr. De Lasteyrie, no planteó la cuestión de confianza sobre el aplazamiento.

La reducción de armamentos

Nueva York, 21.—Se habla desde hace algún tiempo de una nueva Conferencia internacional de armamento, que sería convocada por iniciativa del Presidente Coolidge.

Una alocución del Papa

Roma, 21.—En el Consistorio secreto que se ha celebrado ayer, el Papa ha pronunciado su alocución tradicional. Después de evocar la memoria de los cardenales que han muerto durante el año que termina, Pío XI deploró el asesinato del cardenal Soldevila en Zaragoza.

Luego hizo una alusión a la visita de los Soberanos españoles a Roma y al Vaticano y subrayó la importancia de este viaje. «Roma—dijo Su Santidad—ha ofrecido en este momento un espectáculo inolvidable de piedad.»

El Papa recordó a continuación la acción de la Santa Sede en favor de las poblaciones de la Europa Central, y añadió que si se habla hecho mucho, quedaba todavía mucho por hacer desde este punto de vista.

El Sobenano Pontífice aludió a la cuestión de Irlanda y a los disidentes de estos países y recordó la carta que ha enviado al primado de Irlanda, en la que expresa sus votos por la rápida pacificación de la isla de los Santos. Terminó explicando el alcance social de los nuevos estatutos dados por la Santa Sede a las asociaciones que se ocupan de acción católica.

CONFLICTO ENTRE INGLATERRA Y AFGHANISTAN

Gran emoción en Rusia

LOS AVIONES INGLESES BOMBARDEAN ALGUNOS TERRITORIOS

Londres, 21.—Produce alguna inquietud en las esferas oficiales el conflicto del Afganistan.

La Gran Bretaña exige un inmediato castigo por el asesinato de los súditos ingleses.

En el Afganistan se reprocha vivamente a Inglaterra el hecho de que sus aviones hayan bombardeado dicho territorio.

Moscú, 21.—Ha causado vivísima emoción en Rusia el «ultimatum» dirigido por Inglaterra al Afganistan, en el cual se exige una completa sumisión a las demandas inglesas y la ruptura del Afganistan con Moscú, suprimiéndose así el último Estado «tapón» entre Rusia y el Imperio británico.

El Sr. Tchicherine ha hecho resaltar la enorme importancia y gran alcance político que reviste el citado «ultimatum».

El Sr. Tchicherine ha añadido que actualmente se encuentran concentrados en la frontera del Afganistan 74 aviones ingleses y que ha quedado completamente terminada la construcción de la línea del ferrocarril que va hasta Peshawar, importantísima base militar inglesa.

NO HAY TAL «ULTIMATUM»

Londres, 21.—El Foreign Office desmiente oficialmente que el Gobierno británico haya dirigido al Emir de Afganistan un «ultimatum» con amenaza de guerra si no rompe inmediatamente sus relaciones con Moscú.

LA COLABORACION ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

REUNION PRESIDIDA POR MUSSOLINI

Roma, 21.—Bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, han celebrado una reunión los delegados de la Confederación General de la Industria, Corporaciones sindicales fascistas y delegados del Trabajo.

La discusión estuvo consagrada al establecimiento de una verdadera colaboración entre el capital y el trabajo, y ha producido en todos los centros políticos del país la más grande impresión.

En efecto: está esta es la primera vez que se reúnen en tan gran número bajo la presidencia del jefe del Gabinete, los representantes de los intereses obreros con los delegados que re-

presentan los intereses patronales, figurando entre estos últimos los nombres más conocidos de la industria italiana.

La conciliación en el terreno de la producción de estas dos grandes fuerzas que parecían inconciliables, constituye una verdadera fecha histórica y no dejará de producir los más favorables efectos sobre el esfuerzo industrial del país y el restablecimiento de la economía nacional.

Parece que este importante resultado es debido al cambio que ha experimentado la psicología de la clase trabajadora a consecuencia de la acción ejercida por el fascismo, cuya influencia económica ha conseguido hoy el éxito más resonante.

El acuerdo llevado a cabo asegura a Italia un largo período de paz social, y todos los periódicos, que consagran al acontecimiento muchas columnas, se regocijan de él por inaugurar una nueva época en la historia nacional, época que comienza con los más favorables auspicios para el bienestar de la clase trabajadora y de los intereses de la producción nacional.

LA VIRGEN ROJA

Cómo es Germaine Berton, la presunta asesina de Marius Plateau

LO QUE DICE

Nuestros lectores están enterados por los despachos telegráficos del curso del proceso seguido contra Germaine Berton, presunta asesina del famoso «camelot du roi» Marius Plateau, asesinado que un día conmovió a la opinión francesa, y al que ahora se le busca una secreta conexión con el crimen de que fué víctima el hijo de León Daudet, Felipe Daudet.

Germaine Berton, que actualmente comparece ante la «Corte de los asises», es una joven de veinte años, de oscura cabellera que sujeta con una peineta de celuloide a guisa de corona, de color verde jade. Viste con relativo buen gusto, y un pequeño sombrero sombreja sus foscos ojos brillantes.

Confiesa que mató a Marius porque éste fué el causante del asesinato de Jaurés, y por lo tanto, de la terrible tragedia de que fué teatro Europa, durante varios años, a partir del 1914. Acusa a Plateau de ser instigador de la muerte de Almeréyda, y a los «camelots», de una cobarde crueldad que se cebaba en pobres obreros mutilados y en indefensas mujeres.

Al decirle el presidente de la Sala que era una mala hija y había escrito en una ocasión que su madre le era completamente extraña, contestó:

«Jamás he recibido un beso de ella.» Germaine Berton está sola desde los diez y siete años en París.

El día del crimen Germaine llevaba una valijita de mano en la que se halló una extraña mezcla de objetos profanos y religiosos. Barras de pintura, de cohol y una estampa de Santa Filomena.

Por sus declaraciones se ve que había impresionado vivamente su ánimo un artículo de León Daudet, en el cual el panfletista escribía: «Yo seré ministro del Interior con mi fiel Plateau.»

Germaine colaboraba en varios periódicos comunistas y anarquistas y hacía frecuentemente uso de la palabra en reuniones de estas. Sus artículos y sus discursos revelaban un profundo desprecio por la patria y la República.

Informaciones de provincias

El hundimiento del «Baracaldo»

Sevilla, 21.—Han sido puestos en libertad provisional siete comerciantes catalanes, llamados Manuel Porcet, Pedro Cabre, Alejandro Moliner, León Chaigui, Jesús María Ferrer, José García Díaz y otro apellidado Torrelló Falsone, que se hallaban en la cárcel de Sevilla, encartados en el proceso por hundimiento del vapor «Baracaldo», en el que habían embarcado mercancías.

Querrela contra un juez

Ciudad Real, 21.—Se ha presentado una querrela por supuestas infracciones contra el juez de instrucción de Piedrabuena D. Filiberto Toribio Albornoz.

La represión del contrabando

Cartagena, 21.—Ha llegado la Comisión nombrada para la represión del contrabando. La forman el teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Mendizábal, como delegado regio; el abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Cádiz, D. Juan Escobar, que actúa como secretario; el jefe de Negociado del Cuerpo de Aduanas D. Carlos Godálvez y el comandante de Carabineros D. Juan Sánchez.

Seguidamente inspeccionaron los servicios de la Aduana, y parece que han salido satisfechos.

EN JEREZ

Un monumento a Primo de Rivera

Jerez, 21.—El Ayuntamiento ha acordado erigir en la plaza de Alfonso XII un monumento al general Primo de Rivera.

Continúan los preparativos para el recibimiento del Presidente del Directorio.

Las damas de la aristocracia le ofrecerán una medalla de oro, que tendrá en el anverso la Virgen de la Merced, patrona de Jerez, y en el reverso la dedicatoria.

UN DESCARRILAMIENTO

NO HUBO DESGRACIAS

Monforte, 21.—Ha descarrilado el tren correo que, procedente de Madrid, se dirigía a La Coruña.

No hubo desgracias personales. El accidente ocurrió entre las estaciones de Oural y Sárria.

La vía quedó interrumpida durante ocho horas.

El regionalismo navarro

Pamplona, 21.—«La Voz de Navarra», órgano de los nacionalistas, aboga por la unión de Navarra con las tres provincias vascongadas para constituir una sola región en la división territorial de España.

Por su parte, «Diario de Navarra» sale al

encuentro de esa campaña, defendiendo la tesis de la unidad regional de Navarra, sola y única dentro de la gloriosa España, y aduce en su aserto textos históricos.

Termina diciendo que la unión con los nacionalistas vascos llevaría al separatismo, a lo que tienen que oponerse todos los buenos navarros.

EN BILBAO

El incendio de la fábrica de acetileno

Bilbao, 21.—La causa del incendio de la fábrica de acetileno de Deusto fué un descuido de los obreros, según todos los datos que hemos podido recoger.

Las pérdidas son considerables. Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades.

LA UNIVERSIDAD VASCA

San Sebastián, 21.—La Sociedad de Estudios Vascos aprobó las bases de la Universidad vasca. Acordó también telegrafiar al presidente, Sr. Elorza, que se halla en Madrid, protestando de las manifestaciones hechas en Bilbao por el Sr. Lequerica, encargándole transmita al Rey que son falsas las insinuaciones malévolas al calificar de separatista a la Universidad.

El Rey conversa con el teniente Guillamón

Guadalajara, 21.—Al terminar el acto de la jura de los alumnos de Ingenieros, el Rey estuvo conversando con el teniente de Ingenieros Sr. Gómez Guillamón, convalidado de las graves heridas que sufrió en Bélgica al caer del globo incendiado que tripulaba con el capitán Peñaranda, que resultó muerto, en el concurso de la copa Gordon Bennett.

Nuestro Soberano se interesó por la salud del valiente aeronauta y le prodigó cariñosas frases.

EL COMANDANTE DEL «CARLOS V»

Muerte de un ayudante del Rey

Ferrol, 21.—Ha fallecido el capitán de navío, comandante del crucero «Carlos V», don José María Butler Mir, ayudante honorario del Rey.

Había nacido en 1867, ingresando en la Escuela Naval en 1888, y era capitán de navío desde 1920. Antes de ser comandante del «Carlos V» estuvo a las órdenes del Monarca.

El crimen de Val de Torres

Mérida, 21.—En una finca del término de Val de Torres ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Angel González Pacheco, reclamado como autor del crimen de Miranilla, que se cometió hace más de tres años y que ha sido descubierto ahora por la Guardia Civil.

LOS COSACOS EN PARÍS

—Pues bien; el caballero De Ormignies no está en mi casa.

—¿Vamos, pues!

—Ha sido preso al amanecer.

—¿Por quién?

—Por la Policía, que yo he avisado.

—¡Miserable!—exclamó «Caperuza», furioso.

—¡Pobre sobrino!—dijo Biribi—. Creo que ya no tienes más que una cosa que hacer, y es ir a buscar a la señorita de Bernerie y decirle: ¡Soy un imbécil; os había prometido salvar a vuestro primo, y hoy mismo le fusilarán, antes de las doce!

—¡Me dan ganas de estrangularte, tío mío!

Y avanzó hacia él con aire amenazador.

Pero Biribi tomó una pistola de su cintura y apuntó con ella a «Caperuza».

—¡Necio! Mejor harías en someterte—dijo.

«Caperuza» estaba pálido de rabia; pero la pistola le contenía.

—Niño mío—añadió Biribi—; tú has olvidado que me lo debes todo. Eres un ingrato; sin embargo, te perdono. Ahora aguantarás mis condiciones.

«Caperuza» bajó la cabeza y calló.

—Tienes razón!—suspiró—. ¡Soy un necio!

Y después de una pausa, añadió:

—Habla, tío mío; obedeceré.

Exposición y venta

DEL

Gabán

Angelus

Gabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4942 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

ñorita de Bernerie por medio de París, erizado de barricadas, ¿no es verdad?—dijo riendo Biribi.

«Caperuza» se estremeció.

—¿Cómo sabes eso?—repuso.

—¿Es que yo no lo sé todo, mi señor sobrino?

Al mismo tiempo Biribi empujó a «Caperuza» dentro del cuarto-tocador y cerró la puerta.

—Conque explíquemonos—dijo.

Y se sentó en una butaca.

—¡Explicarnos!... ¿A propósito de qué, tío mío?

—A propósito del papel que representas sin mi permiso.

Y Biribi clavó sobre su discípulo una mirada inquisidora.

—¿Qué papel?—dijo «Caperuza», sosteniendo aquella mirada.

—Tú sabías que la señorita de Bernerie estaba en París...

—¡Bueno!... ¿Y qué?

—Tú me lo has ocultado.

—Pensaba decirte.

Biribi se encogió de hombros.

—Los soldados que prendieron al caballero de Ormignies—continuó Biribi—no son verdaderos soldados y no te ha costado trabajo darle libertad. Aquellas gentes eran tus cómplices.

—¿Qué importa eso, tío mío, puesto que el caballero ha creído lo contrario?

—Aguarda... Aguarda—dijo Biribi, riendo—; todavía falta. He aquí el razonamiento que tú has hecho: para que el negocio Bernerie tenga buen éxito, no tengo necesidad de que ese viejo imbécil, que yo llamo mi tío, y a quien debo todo lo que soy...

—¡Oh!

—Por eso has creído poder pasarte sin mí, librar al

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DE MEJICO. — NACIONAL II EL REVOLUCIONARIO

Nacional II ha sido el iniciador de la revolución en Méjico.

Cuando recibió la familia el primer cable dando cuenta de su actuación en aquella plaza, del formidable alboroto que armó, de que le llevaron en brazos a la fonda y que anduvieron los mejicanos vitoreándole por las calles...

«El Herald» encabeza la reseña del debut con estas palabras: «Nacional II, el discutido lidiador aragonés, levantó de sus asientos a los espectadores, derrochó guapeza y arte en sus faenas, verdaderamente emotivas.»

Esta fué la frase obligada en los labios de todo aficionado a la fiesta gallarda, varonil y emocionante, cuando surgió en los circo taurino la desmedrada y contrahecha figura de Juan Belmonte, el Milagro de Triana.

Este fué el grito angustioso de ayer en el circo de la Condesa desde que Juan Anlló, Nacional II, toreó con el capote a su primer adversario. Porque el aragonés, como el trianero, es un torero con fibra, con nervio y con una afición loca.

Para mí tiene más semejanza con Belmonte, por sus arranques bravos, por su valor imponente y por su serenidad majestuosa.

¿Que cómo toreó el trágico aragonés? Pues dejándose llegar los toros a la barriga de una manera brutal. ¿Hay nada más hermoso que aplaudir a un artista que sortea el peligro con una facilidad que es frialdad, después de haber visto desaparecer el asta del toro hacia el cuerpo de un lidiador que, impertérrito, se saca a la fiera en los vueltos del capote?

Nacional II, como Juan Belmonte, es un superhombre. Porque Nacional II desvía con el pecho a los toros del camino que llevan y en ocasiones incrusta en el pecho canutillos de oro y seda.

Es tal la sensación que da el valor del torero de Aragón, que son muy pocos los que, cuando ven arrancarse al toro a la faja del diestro, pueden reprimir un grito de angustia.

Para mí que es el torero más macho de España.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Comprobado comparándola Ortografía Martínez Mier, sexta edición, 453 páginas; resuelve toda duda escritura, puntuación, pronunciación. Ninguna mejor.

España en la época en que vivimos. Y nada difícil será que el nombre de Nacional II pase al historia taurómaco escrito con letras de oro, como fueron escritos los hechos gloriosos de la ilustre matrona Agustina de Aragón.

«Luchando, tercios y rudos, somos los aragoneses gigantes y cabezudos...»

Y Juan Anlló, Nacional II, baturro por los cuatro costados, llevando en su pecho la fe de la Púlarica milagrosa, ha llegado adonde se propuso llegar, venciendo obstáculos que parecían insuperables y abriéndose paso a codazos. ¡Cabezudo y gigante! ¡Así es Nacional II!

Continúa el diario haciendo relación de las faenas de capa y muleta del baturro y a cada paso expresa su asombro...

Como que Nacional II ha toreado en Méjico como en España, y así está dicho todo. Es decir, todo no; falta consignar, porque así lo asegura la Prensa mejicana, que Nacional II ha salvado la temporada, que comenzaba con pesimistas augurios.

El «revolucionario» ha vencido. Nacional II, que no es un comediante del toreo, que tiene afición, que posee un valor enorme, ha hecho lo de siempre: ponerlo todo a contribución de su arte. Dar todo lo que sabe y puede y entregar el pecho a los pitones de los toros, porque los toreros valientes como él, que sienten la profesión, hacen esto en todo momento, no saben hacer otra cosa.

A Nacional II hay que hacerle al contrario que a otros toreros: restarle ovaciones y orejas de los cablegramas, para que no parezcan fantasías...

TARRERO

TURISMO

NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.

COSTA AZUL (Carnaval de Niza), 24 de febrero.

ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.

SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.

Pedid nuestro folleto especial

Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

Arenal, 1, principal.—Madrid

Envío gratis

Conferencia del Sr. Pradera

En la Casa del Estudiante, y ante una numerosísima concurrencia, dió anoche su anunciada conferencia sobre «Los problemas actuales de España», el ex diputado tradicionalista D. Víctor Pradera.

Tras unas breves palabras de salutación del presidente de la Federación de Estudiantes católicos, el conferenciante comenzó su disertación, hablando de lo futuro de las organizaciones políticas que han estado dominando a España como parásitos, y señala la diferencia existente entre aquéllas y las organizaciones católicas de España, que son una realidad viviente.

Llama cobarde a la mentalidad católica de hace treinta años, que aceptaba principios en que se mantenía la forma exterior y desaparecía todo lo interior; «entonces existieron los que se llamaban socialistas católicos, como si estas dos palabras pudieran ir unidas alguna vez. Ahora proclamáis que sois estudiantes, y por encima católicos, lanzando con esto un reto al estúpido siglo XIX. El mérito de este estado de cosas se debe sólo a la faz divina de la Iglesia, refulgiendo con los mismos resplandores que en aquellos tiempos en que dominaba al Mundo. Por todo ello—dice—vosotros, los jóvenes de estos tiempos, seréis los salvadores de mi patria.»

Vuelve a hablar de la libertad, y dice que la experiencia de varios siglos ha demostrado que ésta, como fin, no puede gobernar al Mundo. «Estas experiencias debéis aprovecharlas para salvar a la patria, que produce en vosotros una especie de regeneración, la que nos da todo el medio de vida y todo aquello que nuestra madre no pudo darnos. La patria, que es madre, hace en el orden social lo que da la madre en el orden físico; pero la patria, que da vida, es inerte y necesita la defensa de sus hijos. La juventud tiene el deber de dar a la patria cuanto necesite: vida, sangre y, sobre todo, el caudal de su inteligencia.»

Habla de la política, que es ciencia del gobierno de los pueblos, afirmando que esa política no puede ser combatida por nadie, pues es indiscutible y santa.

«Esta política fué deformándose hasta el punto de llegar a escribirse con p. pequeña. A los hombres de esta política delicada hay que levantarles en cada esquina una guillotina.»

«Los partidos políticos no pueden representar al país. Proprietarios, agricultores, comerciantes, etc., son los que pueden y deben legislar, porque viven dentro de aquellas necesidades a las que hay que atender. Al Parlamento sólo debe ir lo que es el verdadero nervio de la nación. Sobre esto debe existir la suprema autoridad, que en España es la Monarquía.»

«No basta que la ley sea buena; es necesario que el pueblo esté sano para recibirla, y España necesita ser una cosa organizada para que sea lo que debe ser. Para ello hay que ir a la historia, enterarse cómo fué engendrada por varios pueblos que tenían un mismo ideal que les unió; pero conservando su propia personalidad, al formar la gran familia, que vivía dentro de la más sagrada unión espiritual.»

«El régimen, pues, debe ser regionalista, bien entendida la gran diferencia que existe entre el regionalismo y el separatismo. Reconózcase la personalidad de cada región, pero con un lazo que las une a todas y que es sagrado. No se puede gobernar sin reconocer esas realidades.»

Aboga también por las organizaciones

corporativas, de donde ha de salir el voto para legislar por el bien común.

Habla del orden económico, y dice que sobre él está el orden religioso, y por ello la propiedad y el trabajo tienen que estar regulados por principios religiosos. «El propietario tiene derechos limitados sobre la propiedad, y en cuanto al trabajo, tienen que venir las Sociedades a la doctrina cristiana; el trabajador debe pensar que es propietario de su fuerza, y el sostener que la alquila va contra todo principio cristiano.»

«El obrero trabaja con el patrono para obtener un objeto común, y a cada uno corresponde una parte. El salario no es sólo el derecho del obrero, tiene también el de la participación en los beneficios.»

«Así debe legislarse para salvar a España. La juventud es un divino tesoro, pero no para dilapidarlo, sino para hacerlo fructificar, y así ella será grande y con ella la patria.»

El orador fué aplaudidísimo en distintas ocasiones y al final de su discurso.

En la Academia de Medicina

Invitado por la Real Academia Nacional de Medicina, dió ayer en esta Corporación, a las siete de la tarde, una notable conferencia el profesor francés R. Barany, quien disertó acerca de «Algunas consideraciones sobre la organización de los movimientos de los ojos.»

Hizo la presentación del ilustre conferenciante el doctor Tapia, quien puso de relieve la personalidad de aquél, cuyo nombre es conocido en el mundo médico por su extraordinaria labor desarrollada dentro de la moderna otología.

Enumeró después los premios obtenidos por el sabio doctor R. Barany en diversos Congresos médicos celebrados en el extranjero, y entre ellos el premio Nobel de la Ciencia, que comparte con nuestro ilustre Cajal.

La Real Academia Nacional de Medicina, aprovechando la estancia del sabio profesor francés en Zaragoza, en cuya Facultad de Medicina explicará un curso, se apresuró a invitarle a dar una conferencia.

Comenzó el doctor R. Barany su disertación haciendo un caluroso elogio del maestro Ramón y Cajal, por cuya labor siente una gran admiración, y luego expuso sus observaciones hechas sobre la fisiología del laberinto, así como la influencia que ejerce el mismo sobre los movimientos de los músculos.

Después, y aportando datos de un alto valor científico, se extendió en consideraciones sobre la organización y funcionamiento de los músculos motores oculares.

La docta concurrencia que asistió al acto prodijó calurosos aplausos al doctor R. Barany al terminar éste su científica disertación.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Estrasburgo participa el fallecimiento del súbdito español Pedro López Quemendi, nacido en La Coruña el 13 de octubre de 1894, hijo de Juan y de Antonia, ocurrido en Saint-Mihiel el 16 de agosto próximo pasado.

También se ha comunicado al mismo departamento ministerial el fallecimiento del súbdito español Anselmo Alvarez Expósito, ocurrido el 9 de septiembre último, a bordo del vapor alemán «Antonio Delfino».

Hace cincuenta años

21 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID

Esta tarde ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo diario titulado «Las últimas noticias», dedicado a dar a conocer las más importantes de la mañana, y muy principalmente las de provincias.

El nuevo colega no tiene color político definido y ofrece la particularidad de que la crónica de Madrid la escribe desde Chinchón una aficionada a la chismografía, que se firma Ruperta.

PROVINCIAS

La escuadra del Sr. Chicarro ha salido de Alicante para Cartagena, la «Zaragoza» se ha repostado con dos mil toneladas de carbón.

EXTRANJERO

Londres.—La Reina de Inglaterra ha recibido el miércoles a la ex Emperatriz Eugenia en su Palacio de Windsor.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

En función popular se verificó ayer por la tarde la primera representación en esta temporada de «El barbero de Sevilla», ese prodigio de gracia, finura y alegría, que es la obra maestra de Rossini.

El público acudió, en gran número, a las localidades altas, palcos principales inclusive, y a las butacas, quedando sólo poco concurridos los palcos plateas y bajos, lo cual demuestra el acierto de la Empresa al establecer estas funciones.

Fué la Srta. Ottein la heroína de la tarde. El público madrileño conoce muy bien a esta bella soprano, a quien no hace mucho tiempo ha podido admirar en el teatro de la Comedia, interpretando con Crabbé y Del Pozo, que también tomaron parte en la representación, las deliciosas óperas de cámara que estos excelentes artistas han dado a conocer en Madrid.

El divino timbre de su voz, ágil y extensa, que parece una caricia; su perfecta escuela de canto y su exquisito y alegre temperamento, aliándose a la perfección con la musa delicada, traviesa y juguetona de la partitura de Rossini que interpretó, nos indemnizaron ayer tarde de algunos sinsabores artísticos que experimentamos. Con un poco mayor volumen de voz, esta genial cantante no tendría defectos.

El Sr. Crabbé es un artista inteligente, serio y concienzudo; su voz es agradable de timbre, y suficiente en volumen y extensión; sin embargo, no nos parece el más apropiado barítono para cantar la parte de Figaro, que requiere muy especiales condiciones de flexibilidad y agilidad de garganta. Esto no quiere decir que no saliera airoso en la ejecución de su papel, en la que oyó sinceros aplausos, y sólo demuestra que su arte de buena ley sabe sobreponerse a todas las dificultades.

Esperamos mejor ocasión para alabar al tenor Sr. Polverosi, que desempeñó el papel de Almazán, que hubiéramos visto con gusto continuar en la «pignoriación».

El Sr. Del Pozo hizo un Don Bartolo muy gracioso y ocurrente, y la Srta. Guardiola estuvo muy discreta interpretando el de Berta. Por indisposición del Sr. Cano se encargó el Sr. Griff de la parte de Don Basilio, saliendo lo mejor que pudo de su encargo. Muy bien la Orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle.

No somos enemigos sistemáticos del «bel canto»; por el contrario, oímos siempre con deleite cualquier trozo de este género cantado con maestría, voz «ad hoc» y buen gusto; pero, por esta misma razón, creemos que estas obras en que el principal atractivo reside en el virtuosismo de los cantantes, no debieran ponerse en escena cuando no se puede ofrecer al público un cuadro de conjunto más completo que el que ayer le fué servido.

WALTHER

UN JOVEN MUERTO

Por el viaducto a la calle de Segovia

Anoche fué recogido por el Juzgado de guardia el cadáver de un joven, al pie del viaducto de la calle de Segovia.

Después de algunas dificultades, nacidas de las diversas iniciales con que aparecían marcadas sus prendas de vestir y de los distintos nombres de varias cartas que se le encontraron encima, pudo ser identificado por un pariente suyo, que habita en la calle del Olmo, número 5, panadería.

Se llamaba José González Carballés, de diez y siete años, y vivía en compañía del citado pariente, que es primo suyo.

Dejó escrita una carta, en la que decía: «El temor de perder una amistad por una canallada, me obliga a hacer esto.»

EN PRICE

Beneficio de María Conesa

Anoche celebró su beneficio la gentil artista valenciana María Conesa, que con tan buen éxito ha venido actuando en este teatro.

Compromisos adquiridos con varias Empresas de provincias la obligan a dejar Madrid por una corta temporada, pues María Conesa volverá para despedirse de nuestro público antes de marchar a Méjico.

Las ovaciones que anoche se tributaron a María Conesa son prueba de las simpatías que en nuestro público ha sabido conquistar en poco tiempo.

Cantó muchas canciones y bailó colosalmente una «rumba» auténtica, que la valió una estruendosa ovación.

María Conesa marcha a Barcelona.—T.

LOS COSACOS EN PARIS

caballero, después de haberle reconhecido el peligro imaginario y crearte títulos al reconocimiento de la hermosa heredera.

—No son muy serios—contestó «Caperuza».

—¿Crees tú eso?

—Sí; porque ella no ama al caballero.

—Pero ama al coronel Raúl.

—¿Y qué?

—A quien has ofrecido tus servicios...

—¿Cómo! ¿También sabes eso?—dijo «Caperuza», estupefacto.

—Sí, además, que tú esperas a que el coronel muera defendiendo a París.

—¿Qué interés tengo yo en eso?

—Del mismo modo que querías casarte con Julieta hace tres días... Ahora fijas tus miradas más alto.

«Caperuza» palideció.

—Desgraciadamente—dijo Biribi—, no has contado con tu tío, que todo lo sabe, que todo lo adivina.

—¿Todo?—repuso «Caperuza» en un tono burlón.

—Me lisonjeo de ello.

—¿Sabes también que «Cenicienta» se ha marchado, dando la libertad a Susana, a quien yo la había confiado?

—Confieso que lo ignoraba.

—¿Y que se ha marchado con una mujer llamada la «Baronesa», después de haber tenido con ella una larga conversación?

Biribi palideció a su vez.

—¿La «Baronesa»?—dijo—¿La «Baronesa» ha venido aquí?

—Sí.

—¿Cómo lo sabes tú?

—Pregúntalo a la doncella.

Biribi corrió a la chimenea y levantó la tapa.

...CA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Los papeles destinados a perder a «Cenicienta» habían desaparecido.

—Querido tío—dijo riendo «Caperuza»—, creo que las armas que has dado se vuelven contra tí; y si tú no adivinas, yo sí.

—¿El qué?—dijo Biribi, conmovido.

—Has sido amigo del hombre que amaba la «Baronesa».

—¿Pardiez!

—¿Le has entregado a la Policía?

—Tú lo sabes bien, puesto que me has ayudado.

—Pues bien; la «Baronesa», que probablemente no había desconfiado de tí jamás, sabe ahora toda la verdad; de aquí proviene lo que ha pasado, ¿comprendes? Biribi frunció el entrecejo.

—¿Luego—repuso «Caperuza»—una mujer como esa, detrás de nosotros, es peor que un ejército? Te aconsejo, pues, tío mío, me dejes tranquilo y te ocupes de tí.

—¡Ah! ¿Tú me aconsejas eso?

—Sin duda.

—¿Crees que la «Baronesa» no te perseguirá a tí también?

—Ella no debe aborrecer más que a tí, y, además, me siento con fuerzas para defenderme.

—¡Vaya!

Y Biribi miró de arriba abajo a «Caperuza» con aire burlón.

—Yo no creo que desvíes con facilidad la estocada que te he tirado hace una hora—repuso.

—¿Qué has hecho?—preguntó «Caperuza», inquieto.

—Me habías confiado el caballero de Ormignies?

—Sí.

—¿Y habías asegurado a la señorita de Bernerie que estaba seguro?

—¡Pardiez!

VALENCIA

HIJO DE JOSE AGUIRRE MATIOL

CONSIGNACION DE BUQUES, ADUANAS, TRANSITOS, TRANSPORTES, EMBARQUES Y DES-EMBARQUES
GRAO-VALENCIA (1)

LA ARTISTICA VALENCIANA

Talleres de Cerrajería y Construcciones metálicas. Construcción de vagones y vagonetas
JOSE GUILLOT GARCIA
Jesús, 40, VALENCIA, Telefono 505. (3)

J. B. CARLES

CARBONES MINERALES INGLESSES Y DEL PAIS
Depósitos: Valencia, Gandia, Alcoy
Alicante y Albacete
DESPACHO EN VALENCIA:
Calle Colón, núm. 15, bajo. (4)

ABANICOS CABRELLES

CREACIONES EXCLUSIVAS
Adresadors, núm. 16.—Valencia (5)

Compañía Valenciana de Cementos Portland (S. A.)

PORTLAND RAFF ARTIFICIAL
GRAO-VALENCIA
OFICINAS:
AVENIDA DEL PUERTO, 338 (6)

J. Robillard y Comp.

PRIMERA FABRICA DE ESENCIAS
MONTADA EN ESPAÑA
Año 1860
Casa única en España que posee grandes cultivos de flores y plantas para la extracción de sus esencias.
VALENCIA (7)

Curación radical de la impotencia

CON EL ELIXIR SONROF
Depósito: Pérez Martín, Madrid.
Al por mayor: Rubio Abascal.
VALENCIA (8)

JOAQUIN MUÑOZ ROYO

Frutas y Cereales
EXPORTACIÓN
Gran Vía, núm. 61
VALENCIA (9)

ALMACEN DE QUINCALLA

SUCESORES DE RAMOS Y COMPANIA
13, PI Y MARGALL, 13.
Perfumería, Cuchillería, Porcelanas y artículos de piel.
VALENCIA (10)

CONSERVAS VEGETALES

PEDRO DIEZ
VALENCIA (11)

Alfredo Stein
Consignatario de vapores
VALENCIA (12)

Mac-Andrews & Co. Ltd.

(LA MALA REAL INGLESA)
Línea regular de vapores desde los puertos de España, Marruecos y Portugal, para Londres, Liverpool y demás puertos del Reino Unido, Hamburgo, Amberes, Gales y Holanda.
Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Seguros marítimos e incendios.—Tránsito.—Almacén.—Agentes de Lloyd's.—Corresponsales de The Board of Under Writers of New-York.
Para más informes: SUCCURSAL DE VALENCIA, Paseo de Caro, E. G. (Apartado 12).—Telefonos: Despacho, 3.328 y 3.282; Muelle, núm. 2.183.—Telegramas: MACANDREWS.—GRAO. (15)

El adoquinado de las carreteras

Llega a nuestros oídos que el Estado va a intervenir activamente en uno de los problemas que más directamente afectan al general de las comunicaciones en el interior de la región valenciana, cual es el del adoquinado de las carreteras, invirtiendo en estas obras veinte millones de pesetas, según un querido colega valenciano.

No puede por menos de llenarnos de alborozo la noticia. Día tras día hemos propugnado por la cardinal importancia que para el desarrollo de la agricultura y del comercio regional tiene en Valencia el trazado de nuevos y numerosos caminos vecinales y el mejoramiento de las carreteras y caminos existentes, porque los nuevos métodos de tracción pueden sustituir—y en algunos casos con notorias ventajas—a las líneas férreas, por las ventajas que el material móvil en unidades motoras, como sucede con los autocamiones, tiene sobre los trenes de mercancías.

Viene, pues, el Gobierno a llenar un vacío de innumerables deficiencias sentidas en la región levantina; deficiencias que se opusieron al desarrollo de la agricultura y a la explotación de cuantas riquezas atesoran los pueblos más adentrados de aquella comarca.

Mas ya que va a realizarse el esfuerzo, se debe tender a que éste rinda los mayores beneficios posibles, y como existen precedentes demostrativos del poco acierto con que hubieron de realizarse obras análogas, no podemos por menos de compartir en este punto el pesimismo mostrado por nuestro querido colega, al expresarse en los siguientes términos:

«Hace algún tiempo que empezaron dichas obras de adoquinado. Hemos oído a muchos que aseguran que los millones que en ello van a invertirse no van a servir para nada; que dentro de muy poco tiempo, después del nuevo adoquinado, los caminos van a estar tan intransitables, o más todavía, que lo estaban antes, con lo que, después del esfuerzo, Valencia seguirá poco menos que incomunicada con el tránsito estrangulado por todos los caminos, convertida en una verdadera calamidad, que encarezca y dificulte los transportes hasta un límite inverosímil, indigno de nuestra ciudad y de los tiempos que vivimos.»

Se adoquina únicamente una franja de seis metros al centro del camino. No va el firme de hormigón indispensable para que la reforma resultara eficaz y de duración. En lo recientemente terminado puede verse ya que el esfuerzo resulta completamente inútil. Una corta lluvia ha dejado innumerables charcos en el camino recién adoquinado, señal evidente de falta de preparación del subsuelo y de la completa inutilidad del dinero que se está invirtiendo.

Creemos que es asunto que merece que las autoridades y fuerzas vivas de Valencia se ocupen de él sin pérdida de tiempo. Si lo que se dice es cierto, debe ponerse remedio inmediatamente. Debe evitarse que se derrochen millones sin que rindan las mejoras necesarias, tanto más cuando nuestra ciudad las necesita de modo perentorio y sin retraso ninguno.»

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos cuenta con personal competente, y por tanto, cuantas observaciones de índole técnica pudiera sugerirnos el interés que nos inspira este problema, serían inoportunas.

Más aún, sin ser técnicos en la materia, vamos a alegar, en demostración de que las deficiencias anotadas y temidas son remediables, el hecho de que aún contamos en España, como cuentan otras naciones, con trozos de carreteras de sólida pavimentación, que fueron construidas durante la dominación del Imperio romano.

Nadie ignorará, en efecto, que las once grandes vías citadas en el «Itinerario» de Antonino, coinciden en no cortos trayectos tanto en nuestro país como en las Galias y en Italia, y aun en el Asia Menor, con las carreteras construidas por los Emperadores romanos para hacer llegar sus legiones victoriosas a los más apartados países del Imperio.

¿Cómo construyeron estas prodigiosas obras de arquitectura civil, cuyo aprovechamiento se hace posible, a pesar de los siglos transcurridos?

He aquí en breves palabras cómo solían pavimentar sus carreteras los romanos:

Sobre un lecho profundo (de dos a tres pies y medio, generalmente), hacían una cimentación de grandes lascas de piedras, y sobre este lecho acomodaban un segundo de piedras de menor tamaño que el anterior; sobreponían un tercero sobre el anterior de piedra más menuda, y otro, y otros, cada uno más menudo también que el que le servía de lecho, y así hasta llegar al último,

constituido por pequeños cascotes guijarrosos o de pizarra, las más de las veces.

No comentaremos el ejemplo anotado, ni somos técnicos ni podemos aventurar sistemas de construcción, que tan detenido estudio sólo compete a los ingenieros de Caminos, en cuya ciencia y acierto confiamos.

Sobre las reformas del puerto

Llega a nosotros la grata noticia de haber firmado el Directorio la autorización para sacar a subasta las construcciones de los diques exteriores del puerto de Valencia.

Se da con la realización de esta mejora un paso gigantesco en las reformas del puerto, por las que tan repetidas veces hemos abogado desde estas columnas, señalando la lenidad de la Junta del puerto, causante de graves deficiencias que tantos daños tienen ocasionados a los intereses generales de la región valenciana.

Merece, pues, el Directorio el unánime aplauso de cuantos representan los intereses referidos y no regateamos el nuestro, bien seguros de que con tal reforma obtendrá Valencia beneficios incalculables.

Otro punto que de pasada hemos de tratar, es el arriendo de los espigones del puerto, cuestión que parece ya resuelta y que debió estarlo hace ya mucho tiempo. Pero fue preciso que el temor a la actuación de las autoridades del nuevo régimen avivase la pereza voluntad de la referida Junta del puerto para que se llegara a la solución de problema tan sencillo y que encarnaba tan patente espíritu de justicia.

¿Y las otras mejoras y reformas que hemos señalado tantas veces, cuándo habrán de emprenderse? ¿Cuándo se instalarán las grúas que el tráfico necesita en los antepuertos? ¿Cuándo encontrarán los barcos las facilidades con que cuentan en todas partes para la descarga, dentro del puerto de Valencia? ¿Cuándo no será arbitraria la determinación de las mercancías consideradas como inflamables y no se obligará a cualquier buque a permanecer en los sitios destinados para aislar estos perjudiciales cargamentos?

Las necesidades del comercio, a medida que éste se desarrolla y acrece, se multiplican y reclaman su asistencia y satisfacción de modo más apremiante. Cualquier traba opuesta a las operaciones comerciales, a más del daño singularísimo que en cada caso produce, deduce para el comercio en general y para la industria afectada un mayor perjuicio, porque se pierde la confianza en la regularidad de las operaciones mercantiles, sin la cual no es posible la realización del comercio moderno.

Esto explica por qué suele sacrificarse en muchos casos a la brevedad de los transportes el menor costo fácilmente obtenido por algunas industrias cercanas al puerto de Valencia, las cuales expiden o reciben por el puerto de Barcelona sus mercancías en vista de las escasas facilidades que en el próximo puerto encuentran.

Bien fácilmente pueden ser remediadas estas deficiencias que señalamos; basta buena voluntad para conseguirlas.

El ferrocarril de Novelda a Elche

Una de las líneas ferroviarias que más han de contribuir al desarrollo económico de la región valenciana es el proyectado trazado de Novelda a Elche.

Los distintos pueblos que ha de beneficiar este nuevo ferrocarril no debe por razón alguna demorar la Compañía de Andalucés, ya que es de justicia contestable la petición ante dicha entidad formulada se hallan asentados en una de las comarcas más ricas de aquel reino, que no pudo hasta ahora desenvolverse por la falta de vías de comunicaciones.

La campaña emprendida por las autoridades y fuerzas vivas de Alicante denotan cuán latente, profundo y arraigado se halla allí el anhelo de poseer la referida línea ferroviaria y la importancia que para el desenvolvimiento de la agricultura tiene dicha reforma.

La Comisión gestora venida a Madrid para gestionar la protección del Directorio, compuesta por los alcaldes de los pueblos interesados y presidida por el comisario regio de Fomento, visitó ayer noche al general Nouvilas, a quien expusieron las razones que les asisten para exigir de la Compañía de Ferrocarriles Andalucés la construcción de la citada línea.

Los comisionados salieron muy complacidos del resultado de la entrevista, y esperan que en plazo brevísimo quede atendida su justa petición.

En la Presidencia se han recibido numerosos telegramas en apoyo de las peticiones de los comisionados. Como firmantes de dichos despachos figuran las autoridades de diversas poblaciones y los representantes de las fuerzas vivas de toda la región.

JUAN SALA

TALLERES DE FUMISTERIA Y FUNDICION
GRAN VIA DE GERMANIAS, NUM. 57.
Teléfono 595
VALENCIA (15)

El abaratamiento de las subsistencias

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente de la Junta provincial de Abastos se dio cuenta del informe del ingeniero agrónomo de la provincia referente a las toneladas de trigo que se consumen anualmente en la provincia de Valencia y el que aquí se recolecta, que está muy por debajo de las necesidades de la misma, por lo que ha de acudir a la importación del de otras provincias. Este informe es para remitirlo a la Junta central, que lo tenía pedido.

Tratóse también del azúcar, que, según resultado de las investigaciones de la Comisión, por ahora está resultado el conflicto, ya que nuestra provincia está suficientemente abastecida para todo el mes actual.

La Comisión resolvió algunas consultas elevadas por Alcaldías de los pueblos sobre asuntos referentes a abastos y también, como resultado de los expedientes de denuncias formulados por otras Alcaldías de algunos pueblos contra dueños de establecimientos de comestibles por tener las piezas cortas de peso y otros delitos, y se acordó imponerles multas de 500 pesetas, que es la cantidad máxima a que autoriza a las Juntas provinciales el real decreto último de constitución de éstas.

Carnet del turista

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de diez a una y media. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 2.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillén de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).—Entrada todos los días laborables de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Tranvía más próximo, el número 3.

TORRES DE SERRANOS. (Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres.) Tranvías los más próximos, los números 1 y 5.

PALACIO DE LA LONJA. (Situado en la plaza del Mercado).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a dos. Tranvía más próximo, el número 7.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. (Calle de Guillén de Castro, 79).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a una. Tranvía más próximo, el número 5.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de nueve a una.

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO. (Plaza de Galindo).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de cinco y media tarde a ocho noche. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada del Olympia).

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados, a las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de cinco y media tarde a once noche. Tranvía más próximo, el número 1.

V. MONTESINOS PALAU

EXPORTADOR Y CONSIGNATARIO
VALENCIA (13)

Fábrica de productos enológicos

FUNDADA EN 1880
HUMBERTO BOFILL CANTERO
PINTOR SOROLLA, 32, VALENCIA (14)

Guillermo Morris, en C.

FABRICA DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
Marcas registradas:
«PICADOR» — «EL TORO»
VALENCIA (15)

W. IRVING POOL

CALLE COLON, 42.—VALENCIA
DE LAS CASAS DE VINOS
C. N. Kopke y Co. Ltd., de Londres
Climent y Compañía, de Londres
Leopoldo Marquina y Co., de Londres.
(16)

Fábrica y Exposición de Muebles Dorados, Arte y Decoración, Cortinajes, Tapicería inglesa, Muebles Fantasia de épocas y estilos.

FRANCISCO LATORRE
CORSET, 53.—VALENCIA (18)

GALLETAS PLAJA

FABRICA: GRAN VIA, 2, VALENCIA
Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime.
Por pesetas, 3,75, 1 kilo María de Leche Gran variación de galleta tostada para el desayuno. Te, chocolate y champaña a pesetas 3,50 kilo.
(19)

Fábrica de conservas

Ruaza, 46.—Teléfono núm. 425.

HARBER Y BADIA

VALENCIA
Esta es la única casa que fabrica la verdadera MERMELADA ESTILO INGLES.
(20)

E. López Guardiola

MAQUINAS AGRICOLAS
VALENCIA (21)

JUAN LLORENS MARTINEZ

Avenida de los Aliados, 174 y 180.—Valencia
Teléfono 3233
Fábrica de bomboneras y estuches de lujo.
(22)

Almacén de drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería.

«LAS BARCAS» Casa fundada en 1887
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Apartado 179.—VALENCIA (23)

FABRICA ORFEBRERIA RELIGIOSA

CASA ORRICO
DESPACHO
14, ZARAGOZA, 14, PRINCIPAL—
VALENCIA
ESPECIALIDAD EN CINCELADOS (25)

Afecciones del estómago

Todas las afecciones del estómago, como los dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias (gases), hiperclorhidrias (agrios, ulceraciones), etc., se alivian y curan con el Polvo mágico del estómago, GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS.
Farmacia y Laboratorio de F. GARCIA GUZMAN
Sucesor del Dr. GREUS, Plaza de Santa Catalina, 4. VALENCIA.
(34)

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

La más acreditada de España
(3)

Noticias de nuestra edición de anoche

EN LA PRESIDENCIA

El general Zubillaga, nombrado gobernador de Oviedo, estuvo hoy a despedirse de los generales del Directorio.

Mañana marchará a posesionarse de su destino.

El general Nouvilas, secretario del Directorio, marcha hoy a Barcelona con objeto de pasar estos días de Pascuas al lado de su familia.

La Comisión de naranjeros de Valencia que en Madrid se encuentra, visitó esta mañana al general Nouvilas y demás generales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de ayudantes de Minas para entregar las conclusiones de la Asamblea que éstos acaban de celebrar.

Estuvieron además en la Presidencia el general Cantó para visitar al general Mayendia; el conde de la Cortina, para ver al general Hermosa; el ingeniero jefe del ministerio del Trabajo, Sr. Flores Posada, para conferenciar con el general Rodríguez Pedri, y el marqués de la Viesca, que confirió con el general Jordana.

COMISIONES

El obispo de Cuenca acompañó a presencia del marqués de Estella a una Comisión que gestiona que el trazado del ferrocarril directo Madrid-Valencia se haga teniendo en cuenta los intereses de aquella capital.

Una Comisión del pueblo de Mondéjar entregó al Presidente una instancia en la que se pide que, cumpliendo la ley, se conceda la escuela de niñas de aquel pueblo a la esposa del maestro, que es muy respetado y querido por sus convecinos.

Estuvo en la Presidencia el ministro del Tribunal de Cuentas, señor marqués de Cabriñana.

Una Comisión de las fuerzas vivas de Denia, formada por el alcalde, Sociedad obrera marítima, Sindicato de elaboradores madereros, Unión comercial industrial, Cámara de Comercio y Junta de defensa de los intereses de Denia, visitó al Presidente para hacer las siguientes peticiones:

Que la Jefatura de Obras públicas de Alicante active y resuelva en el más breve plazo posible el proyecto de muelle de atraque en el puerto de Denia; que las 130.000 pesetas que tiene en su poder la Comisión administrativa del expresado puerto, se dediquen a la ampliación del dragado; que se le conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparte todos los años, por estar el de Denia a la salida del golfo de Valencia y declarado de refugio y ser el punto de la Península que menos dista de las costas de Argel, por lo que reúne condiciones estratégicas.

Una Comisión de contadores del Cuerpo de Administración local, formada por los Sres. Buxaderas, Muñido y Martín Laplana, ha visitado al subsecretario de Gobernación para hacerle entrega de unas bases sobre reforma del régimen local.

Por indicación del Sr. Martínez Anido, visitaron al Presidente del Directorio con el mismo objeto.

LAS HORAS DE OFICINA

Por real orden del ministerio de Hacienda, que aparece hoy en la «Gaceta», se dispone que las horas de oficina en las siguientes Delegaciones de Hacienda sean:

Almería, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Lérida, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Málaga, nueve treinta a trece treinta y quince a diez y siete.

Murcia, nueve a trece y quince treinta a diez y siete treinta.

Valladolid, nueve a trece y diez y seis a diez y ocho.

Por otra real orden se dispone que las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de Madrid sean seis ordinarias.

Disposiciones de la «Gaceta»

alios en expedientes contra funcionarios judiciales

Publica hoy la Gaceta los recaídos en expedientes instruidos contra el juez de primera instancia de Cervera, hoy abogado fiscal de la Audiencia de Granada, D. Julián Plaza Miralles; contra el juez de Astorga, D. Esteban Puras Sierra, y contra el de Ribadeo, D. Andrés Eno Linán, que son favorables a la actuación de dichos funcionarios.

Cese del director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Como resultado de la inspección verificada en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos por la Comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento, creada por real orden de 7 de noviembre último, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que cese en los cargos de director y profesor de la citada Escuela, siendo baja en ella, el ingeniero-jefe D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría.

Segundo. La Junta consultiva agrónómica elevará a este Directorio militar, en un plazo de treinta y seis horas, desde la publicación de esta disposición, una terna de ingenieros jefes, eligiendo libremente entre todos los del Cuerpo, para la provisión del cargo de director de la mencionada Escuela exclusivamente.

Tercero. El que se designe para el desempeño del referido cargo propondrá a este

Directorio, en un plazo máximo de un mes, desde la fecha de su nombramiento, las reformas que convenga introducir en dicho centro docente, al objeto de que éste se desenvuelva en forma más adecuada a los fines a que debe responder.»

Trabajos extraordinarios en el Censo y en Estadística

De acuerdo con el Directorio, S. M. el Rey ha tenido a bien resolver que se autorice trabajos en horas extraordinarias en el Negociado de Censo de población de la Dirección general de Estadística y en las Secciones provinciales de Estadística de Barcelona, Valencia, Oviedo y Vizcaya, y que se efectúen trabajos a destajo en las Secciones provinciales de Estadística de Barcelona, Madrid, Valencia, Oviedo y Vizcaya.

Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia

Se han publicado las reales órdenes nombrando agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona a D. Emilio Virumbrales Oca.

Idem en la provincia de Valencia, a don Andrés Pérez Martín.

Idem aspirante de primera clase en la provincia de Zamora, a D. Pedro Luciano Gutiérrez Orejón.

Idem en la provincia de Vizcaya, a D. Luis Marcote Novo, que lo es de segunda en la misma.

Vacantes que se amortizan

En Gracia y Justicia: una de magistrado, en la Audiencia territorial de Barcelona, vacante por jubilación de D. Juan Antonio Delgado y Martín; otra en la Audiencia de Albacete, vacante por jubilación de D. Fernando Gil Guerrero; otra en la Audiencia de Oviedo, por jubilación también de D. José Sánchez del Río y Pajares, y otra en la de Málaga, vacante por fallecimiento de D. Pedro Muñoz Sánchez.

Se ha dejado sin efecto la real orden que amortizaba la vacante de un secretario de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, y se anuncia su provisión mediante concurso.

En el ministerio del Trabajo han quedado amortizadas una plaza de auxiliar tercero del Cuerpo Auxiliar de Estadística, vacante por pase a situación de supernumerario de don Pablo Arcos Guillarte, una de jefe de Negociado de segunda clase, vacante por defunción de D. Eduardo Villegas Brieva.

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados: para el Registro de la Propiedad de Barcelona-Occidente, D. Bernardo Castilla González, que sirve el de San Sebastián, y para el Registro de la Propiedad de Ramales, D. Manuel Carbonell Atard.

Aclarando el sentido de una disposición

A instancia del departamento de Fomento, que consideraba conveniente aclarar el párrafo segundo del artículo 2.º de la real orden de 12 de mayo de 1922, que aprobó con carácter definitivo el vigente Arancel, el encargado del de Hacienda ha publicado una real orden complementaria, disponiendo:

Que se entenderá aclarado el citado párrafo en el sentido de que cuando se trate de importar material científico en las condiciones que se fijan en dicha disposición, sea, en cada caso, el departamento a que pertenezca el establecimiento de enseñanza interesado quien comunique al de Hacienda que su adquisición está dentro de los créditos concedidos al efecto.

El visado de pasaportes para Cuba

Por el ministerio de Estado se anuncia que, a partir del 15 del mes actual, queda suprimido el visado de pasaportes de los súbditos españoles que se dirigen a Cuba y el de los cubanos que vengan a España.

UN HOMBRE MUERTO EN EL METRO

En el túnel del Metro, entre Atocha y Antón Martín, a unos cien metros de la primera, se arrojó o cayó un individuo, que quedó completamente destrozado. El juzgado levantó el cadáver.

Un barrendero llamado Vicente, que presta servicio en la calle de Santa Engracia, de unos treinta y seis años de edad, declaró ser el muerto un compañero suyo. Trasladados los restos al Depósito judicial, se dió principio a la instrucción judicial.

En el Supremo de Guerra y Marina

EL PLENO DE MAÑANA

El pleno que mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupará de los siguientes asuntos:

Propuestas de ascenso del coronel D. Alfredo Coronel, capitán D. Agustín Aguado y tenientes D. Federico Escofet y D. Gabriel Izquierdo.

Revisión del expediente de cruz de San Fernando del capitán D. Agustín Fernández Chicharro.

Mejora de pensión a doña María Dolores Lozoya.

Concesión de cruz de San Fernando al capitán D. Antonio Cortina, y expediente gubernativo al capitán D. Antonio Cereceda.

Estudio de expedientes de cruz de San Fernando del capitán de corbeta D. Manuel

Mendivil, contramaestre D. Santos Diaz y capitán D. José Gómez Arceche.

Propuesta de ascenso de los tenientes don Federico Galvis y D. Luis Maestre.

Moción del fiscal togado sobre reforma del artículo 187 del Código de justicia militar.

Guerra (real orden de 16 de julio de 1923). Proyecto de Convenio con el Brasil respecto a doble nacionalidad.

El Gaitero

Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, DICIEMBRE Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Valores industriales, Ferrocarriles, Cambios, etc.

y cuadro de precios para subastar las obras de pavimentación con granito porfídico que se realicen en el interior, ensanche y extrarradio, hasta 31 de marzo de 1925.

Cuatro aprobando la clasificación de otros tantos jubilados.

Quedaron sobre la mesa dos referentes a jubilaciones y otro adjudicando a un solar situado en la calle de Alonso Cano con vuelta a la de Bretón de los Herreros, una parcela in edificable, procedente de la suprimida Vereda del Zarzal, al precio de 25,76 pesetas metro cuadrado, fijado por los técnicos municipales.

EL BANCO DE CASTILLA

Por providencia dictada por el Juzgado del Hospicio, que entiende en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, se ha dispuesto ordenar a éste que abra mañana para devolver los depósitos y los valores que tenía en cartera.

PALACE HOTEL

LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 1923 EN EL SALON CORTES GRAN COMIDA DE NOCHEBUENA REVEILLON PARISIEN DE 8 DE LA NUEVE Y MEDIA A LA MADRUGADA CUBIERTO, 15 PBSETAS GRANDES ATRACCIONES COTILLON, REGALOS JAZZ BAND IBARRA RESERVE USTED SU MESA CON ANTICIPACION

Primo de Rivera a Sevilla

Sevilla, 20.—El alcalde, conversando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que había recibido una carta del Presidente del Directorio, marqués de Estella, en la que le da cuenta de que en el expreso del día 27 llegará a Sevilla, donde permanecerá hasta la mañana del día 28, en que continuará su viaje a Jerez de la Frontera.

Después, el alcalde dió cuenta del plan de agasajos acordados hasta ahora, y que es el siguiente:

Desde la estación de Armas irán el Presidente del Directorio y la comitiva al campo de aviación, donde presenciarán varios vuelos. Seguidamente marchará a visitar las obras de la Corta de Jablada, y después el edificio de la plaza de Santo Tomás, en que está instalado el Gobierno militar, donde examinará los planos y antecedentes para la permuta de dicho edificio del ramo de Guerra por otro que pertenece al Ayuntamiento.

Terminadas estas visitas, el Comité de la Exposición Iberoamericana celebrará una reunión extraordinaria, que será presidida por el general Primo de Rivera.

Visitarán seguidamente los concurrentes los distintos pabellones de la Exposición y en el pabellón real se celebrará un almuerzo en honor de Primo de Rivera, y al que concurrirán todas las autoridades y miembros del Comité.

En la plaza de América se celebrará, terminado el almuerzo, un garden party. También visitará el hospital dispensario de la Cruz Roja, del que es presidenta la Infanta doña María Luisa.

En el Casino Militar será obsequiado con un té de honor por el Comité directivo, asistiendo todos los socios.

El Real Chiculo de Labradores prepara un acto análogo.

Los Reyes asisten a la jura de la bandera de Ingenieros

Esta mañana, a las nueve y media, marcharon a Guadalajara para asistir a la entrega de los reales despachos a los nuevos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros, Sus Majestades los Reyes.

Primeramente salieron ocupando un automóvil el Soberano y su augusta esposa.

Seguían a Sus Majestades el general Miláns del Boch y el ayudante, Sr. Vigón.

Poco después marchó también, en dirección a Guadalajara, Su Majestad la Reina Doña Cristina, acompañada de su dama, la duquesa de Moctezuma.

Esta mañana, a las nueve y cuarto, marchó a Guadalajara para asistir a la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera. Le acompañaban en su viaje el jefe de la sección de reclutamiento del ministerio de la Guerra, general Losada, y su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Rivas. Regresarán a las cinco de la tarde.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Guadalajara, 20.—Esta mañana llegaron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina; los Infantes doña Isabel y D. Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella y numerosas personalidades, para presenciar la jura de la bandera en la Academia de Ingenieros.

El acto se celebró en el Paseo de la Concordia. En una tribuna levantada al efecto se colocaron la Familia Real, el general Weyler y el capitán general de Zaragoza.

El obispo de Sión dijo una misa.

Terminado el acto, el marqués de Estella pronunció un discurso, y dijo que era necesaria la más estrecha unión de todo el Ejército. Añadió que el glorioso Cuerpo de Ingenieros no debe olvidar que sus tradiciones son comunes a todo el Ejército. Así como el cuerpo humano no funciona normalmente sin el concurso de todos los órganos, el Cuerpo de Ingenieros debe vivir estrechamente unido al resto del Ejército.

Los Reyes estuvieron después de la jura en el palacio de los duques del Infantado. El pueblo les dispuso una ovación inenarrable. También el general Primo de Rivera fué vitoreado.

Los Reyes y las personalidades del séquito almorzaron con los duques del Infantado, y a las tres y media regresaron aquellos a Madrid en automóvil.

El Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera estuvieron en la Nueva Peña, Sociedad de ambiente militar, donde fueron obsequiados con un té. Después labrá baile.

LA VILLA DE VELAZQUEZ

Paris, 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley referente a la construcción en Madrid de la «Villa de Velazquez».

Dicha «Villa», análoga a la «Villa de Médici», que Francia posee en Roma, se levantará en la Moncloa, y en ella se albergarán los artistas franceses que vayan a perfeccionarse en su arte a España.

Advertisement for Bayer Aspirin featuring an illustration of a woman and a dog, with text: 'Cuando azora el viento los enfriamientos están a la orden del día. Hay que estar prevenido y no esperar a que las cosas empeoren. Tómense en seguida las tabletas "Bayer" de Aspirina para devolver al organismo su estado normal. Este es el mejor modo de prevenir enfermedades graves y sus consecuencias. Hay que fijarse bien en el empaque original con la feja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción: "Fabricación especial para España".'

Advertisement for Mari Brizard featuring the text: 'MARI BRIZARD MANISERIE. JUNTA DE VOCALES ASOCIADOS. Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta municipal, sancionando sin debate los siguientes acuerdos del Ayuntamiento: Uno aprobando los pliegos de condiciones para subastar la instalación de aceras graníticas y encintados en el interior, ensanche y extrarradio, hasta 31 de marzo de 1928. Otro aprobando los pliegos de condiciones para subastar el suministro de carbones a las dependencias municipales, hasta 31 de marzo de 1927. Otro aprobando los pliegos de condiciones'

NAVIO EN PELIGRO

Marsella, 20.—Un radiograma de Scheve...

COLONIA DE LA PRENSA

El día 26 del actual, a las tres de la tarde...

Madrid, 22 de diciembre de 1923.—El presidente, Graciano Atienza.

Los tenedores de obligaciones emitidas por la Colonia de la Prensa...

nes que vencen el día 1.º de dicho mes...

El pago del cupón se hace sin descuento alguno.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Tempora.—Abstinencia de carne sin ayuno...

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha...

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 21

REAL.—No hay función. PRINCESA.—Compañía italiana del teatro Argentina de Roma...

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia...

CIRCO AMERICANO.—No hay función para montar los aparatos y jaulas de la extraordinaria compañía...

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

La IODHYRINE del Dr. DESCHAMP de la Facultad de Medicina de Paris

A LOS ANUNCIANTES Con motivo del sorteo de la lotería del día 22...

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

RHODINE Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

DE FAMA MUNDIAL Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la Sífilis...

Hotel México Todo confort :: Abierto todo el año San Sebastián Pensión completa desde 15 pesetas

Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet Gracias a esta verdadera poción seca...

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América...

POLICIA PARTICIPAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Peseñas para divorcios y herencias...

PRIMER ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª Luisa Rico y Urosa VIUDA DE DEL RIO Falleció en Madrid el 24 de diciembre de 1922

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes & Persistentes

Es tan fácil purgarse con las deliciosas Pildoras del Dr. DEHAUT Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo...

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES. 7 y 8

PRIMER ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª Luisa Rico y Urosa VIUDA DE DEL RIO Falleció en Madrid el 24 de diciembre de 1922

XV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 22 de diciembre de 1908

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 1,4 bajo 0; a las doce, 7,4; a las cuatro, 8,8; máxima al sol, 13,8; mínima a la sombra, 7,5 bajo cero.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17; en Huelva: mínima de hoy, 6; bajo cero en León.
TIEMPO PROBABLE.—Cantabria, Navarra, Aragón y Cataluña, vientos del N. y nevadas. Centro de España inseguro. Andalucía nublado. Levante chubascos y marejada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

El Directorio ha publicado el real decreto de su reorganización, en el que se dispone sean regidos los departamentos ministeriales por los subsecretarios, cuyo cargo se res-tablece.

Los nacidos en el día de hoy serán ricos por las artes y oficios.—En 1667, fundación del Observatorio de París.

Desde Barcelona

LA EMPRESA DEL METROPOLITANO, MULTADA

Barcelona, 20.—Al recibimos el general Losada manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas a la Empresa del Metropolitano en construcción por no cumplir con sus obreros las bases de trabajo estipuladas. Los obreros, añadió, han reingresado todos, ocupando sus antiguos puestos.

LA REFORMA DE LAS DIPUTACIONES

Preguntado el gobernador civil sobre el rumor circulado de que en breve serían destituidos los presidentes de las Diputaciones catalanas y sustituidos por jefes del Ejército, contestó que ni oficial ni oficiosamente le han dicho nada sobre el particular.

Quizás, añadió, exista en esto alguna confusión, ya que han sido nombrados cuatro oficiales del Ejército para formar una Comisión de abastos que dependerá del Municipio y se ocupará de todo lo referente a subsistencias. Precisamente, terminó diciendo, hoy he firmado la convocatoria para el período de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona, cuya convocatoria he dirigido al actual presidente Sr. Vallés y Pujals.

Anoche la Policía practicó un servicio con objeto de proceder a la detención de un peligroso atracador. Como ya es sabido, los atracadores de la calle de Badal fueron reconocidos por las fichas antropométricas. La Policía realizó activas pesquisas para reconocer sus domicilios, y en la noche de ayer se presentó en la barriada de Collblancha, donde vivía uno de ellos llamado José Armán, de veinte años, del Sindicato del ramo del vidrio, de origen francés, que está fichado como sindicalista peligroso.

La Policía fue auxiliada por fuerzas del somatén y de la Guardia civil. Una vez que hubieron llamado en el domicilio, como no abrían, se vieron obligados a violentar la puerta, suponiéndose que en el tiempo que la fuerza pública invirtió en este trabajo el pájaro debió escapar por la azotea o tal vez no estuviera en su domicilio, pues no fue encontrado en parte alguna.

La madre del sujeto que se buscaba, única persona que había en el piso, quedó detenida, ingresando en los calabozos de la Jefatura.

LA INSPECCION MUNICIPAL

Continúa circulando el rumor de que la Comisión inspectora del Ayuntamiento está estudiando la comunicación que el Centro de dependientes de comercio y de la industria envió tiempo atrás al Municipio destituendo pidiendo concretasen su actitud frente al problema catalán.

Dicha comunicación fue puesta a votación, y parece ser que la Comisión inspectora quiere ver si hay materia delictiva en el hecho de que algunos concejales votaran la proposición.

CONCESION DE BONOS

La Comisión quinta del Ayuntamiento ha acordado proponer al mismo se destinen pesetas 25.000 para reparto de bonos con motivo de la fiesta de Navidad, quedando reservadas otras 35.000 pesetas que para dicho objeto figuran en presupuesto.

Agrupación de propietarios españoles en Alemania

Se ha constituido en España una agrupación de propietarios de casas en Alemania, para la defensa de sus intereses, seriamente amenazados, por el estado anormal en que se encuentra aquel país.

Una Comisión de estos propietarios visitó ayer, en el ministerio de Estado, al Sr. Espinosa de los Monteros, informándole de los enormes perjuicios que están sufriendo, y rogando que el Gobierno español intervenga para evitar que imperen los Tribunales de inquilinos allí formados, y que son la única

fuerza que dispone de la propiedad ajena.

La situación especial creada a los propietarios españoles en Alemania contrasta con el respeto que en todo tiempo han merecido los cuantiosos intereses alemanes desarrollados en España.

Es inaudito que, para juzgar los problemas referentes al alquiler de inmuebles españoles, se intente obligar al propietario español a emplear en sus fincas mayores sumas que las que por su parte recibe en concepto de alquileres.

INTENTO DE FUGA DE DOS PISTOLEROS

Cómo estaba planeada la evasión

Oviedo, 20.—Debido a la actividad de la Policía local, se ha descubierto un intento de fuga de dos pistoleros, detenidos como consecuencia del asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón.

Un comisario de Policía practicó la detención de los sindicalistas Miguel García Vivancos, de veintiseis años, vecino de Barcelona, y Manuel Martín Blasco, de treinta y nueve años, natural de Gijón.

Ambos preparaban desde hace algún tiempo la evasión del pistolero Rafael Torres Escartín, recluido en esta cárcel y procesado por robo y homicidio en el acto de asaltar la mencionada sucursal.

Al ser interrogado Miguel, manifestó que pertenece al Sindicato del ramo de construcción de Barcelona, y que vino a esta capital comisionado por el Comité pro presos para facilitar la fuga de Escartín.

El Mangel también fue bastante explícito, diciendo que tenían preparada la fuga para esta noche.

El día 16 del actual salió de la cárcel, después de sufrir siete meses de condena por insultos a la Guardia Civil.

Antes de salir del establecimiento penitenciario le dijo el pistolero Torres que se entrevistara con Miguel García en un establecimiento que en esta localidad tiene D. Félix Díaz, pues le daría dinero suficiente para comprar cuatro sierras y otros útiles necesarios para la evasión.

Los efectos han sido ocupados, así como algunos documentos de interés.

Añadieron en sus declaraciones los detenidos que habían ofrecido 20.000 pesetas al soldado de Ingenieros Saturnino Pérez si contribuía al éxito de la fuga; pero este soldado, no sólo se negó a tal propósito, sino que se apresuró a facilitar los datos necesarios para el descubrimiento del mismo.

Una pensión a madame Curie

París, 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por unanimidad, un proyecto de ley concediendo a la señora de Curie una pensión anual, vitalicia, de 45.000 francos, en concepto de «recompensa nacional».

UNA VICTORIA DE ESPAÑA

En honor de D. Jacinto Benavente

Ha sido otorgado el título de doctor «honoris causa» por la Universidad de Friburgo, importantísimo Instituto docente del antiguo Gran Ducado de Baden, al genial autor de «Los intereses creados».

Con este homenaje de la Universidad Albertina a nuestro glorioso D. Jacinto se honra una vez más fuera de los límites de la Península, por intermedio de este hombre excepcional, a nuestra España, por cuya imperecedera gloria lucha pluma en ristre el más grande de nuestros comediógrafos.

Por el idealista infatigable y «por España», como él dijo cuando fué recompensado con el premio Nobel, nos placemos de esta nueva victoria del maestro, digno de llevar una corona de estrellas.

GRAN MUNDO

UNA BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha tenido lugar en la tarde de hoy la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Enriqueta Longué y Soria Santacruz, hija del magistrado del Tribunal Supremo D. Bernardo Longué y Mariátegui, con el distinguido e ilustrado diplomático D. Roberto Taub, encargado de Negocios de Austria en Madrid.

La novia, que es una muchacha encantadora, lucía con suprema distinción las galas de desposada en precioso traje de crespón blanco; rico velo de tul se ceñía a su angelical cabeza con airoso diadema de flores de azahar a la moda rusa, y se adornaba con preciosas joyas.

Llevaron el manto de la novia sus bellísimas hermanas Isabel y Dolores.

El templo estaba primorosamente adornado con plantas y flores, y lucía espléndida iluminación, y ante el altar mayor, que ofrecía un aspecto deslumbrador, recibieron los novios la bendición nupcial de manos del virtuoso sacerdote padre Antonio Capilla, que dirigió a los contrayentes sentidas frases acerca de la grandeza y trascendencia del acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los novios por la madre del novio, señora de Taub, representada por la madre de la novia, doña Isabel de Soria Santacruz de Longué, y por el padre de la novia, D. Bernardo Longué de Mariátegui.

Actuaron en la ceremonia como testigos: por parte de la novia, el teniente general don Francisco Aguilera, presidente del Supremo de Guerra y Marina; D. Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; D. Antonio Marín, presidente de la Sala de lo contencioso del referido Tribunal; D. Mariano Álvarez, delegado de Hacienda de Madrid; D. Felipe Crespo de Lara, ex diputado a Cortes, y el marqués de la Concepción; y por parte del novio, los señores D. Ángel Gómez Rodolfo y D. Ricardo Goizueta.

En atención a una reciente desgracia en la familia del novio, la ceremonia se celebró en la más estricta intimidad, asistiendo a ella tan sólo algunos íntimos de las familias de ambos contrayentes, no celebrándose después de aquélla acto alguno para solemnizarla.

Los nuevos señores de Taub, que recibieron muchas enhorabuena por el efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas a San Sebastián, París, Suiza, Viena y Praga, donde pasarán una larga temporada, y a su regreso se instalarán en esta corte, en un precioso piso de la calle de Sagasta.

El cronista se complace en enviar a los nuevos esposos su más cariñosa felicitación por su matrimonio, y formula sus más fervientes votos por su más completa dicha y felicidad en su nuevo estado.

SANTO TOMAS

Mañana, día 21, celebra la Iglesia la fiesta de Santo Tomás y es día en el que festejan el día de su santo, entre otras personas conocidas, las siguientes:

La señora de la Cerda y la señora viuda de Chávarri.

Los marqueses de Início y Turia, los condes de Buena Esperanza, Florida, Osborne, Rodezno, Santa Ana de las Torres, Zurbia y Santa Ana, y barón de Adzaneta.

Los Sres. Allende, Borrás, Castellano, Castillo, Gómez Acebo, Isern, Gudal, Liniens, Owens y Silvela, Márquez y Gómez Ferrer.

A todos les deseamos muchas felicidades.

LAS TARDAS DEL RITZ

Brillantísimo estuvo en la tarde del martes último el Hotel Ritz, en el que por celebrarse el día de moda de los martes se reunió una numerosa concurrencia, entre la que figuraban muy linajudas damas y no pocas muchachas bonitas de nuestra sociedad aristocrática, que con su presencia dieron al lugar un sello de insuperable elegancia y distinción.

Entre otras personas que allí se habían

reunido recordamos a las Princesas Pilar y Adalberto de Baviera, duquesa de Hernani, marquesas de Aranda, Casa Pizarro y Leys; condesa de Torres Novas de Quiroga, señoras y señoritas de Quiroga, Latorre, Riza, Montero Ríos, Guinea, Bernaldez, Alonso Castrillo, Fernández de Gamboa, Maribona, Heredia, Lozano, Pellón, Prado, Rubio, Ozores y Saavedra, Cervantes, Muñoz, Huidobro, Avila, Pastor y Mendivil, Monjardín, Sanford, Zaldo, Micó, Fabra, Martín Aguilera, Velázquez Soto, Vázquez y Fernández Lascoiti, Guzmán de Villoria, Robles y cien otras más.

El baile estuvo arimadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

PETICION DE MANO

Por los Sres. de Vilallonga y para su hijo D. Luis Vilallonga y Medina, ha sido pedida recientemente en Bilbao la mano de la bellísima señorita María Teresa de la Sota, hija del opulento naviero D. Ramón.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

PUESTA DE LARGO

Ha vestido por vez primera el traje de largo y hecho su presentación en sociedad en la función de inauguración del teatro Real, la preciosísima señorita Ignacia de Roda, hija del eminente artista y delegado regio del teatro Real, D. José de la Roda y de su bella esposa.

La nueva señorita de Roda, que ha heredado de su madre la belleza y bondad que la caracterizan, ha recibido muchas enhorabuena y regalos de sus amistades por tan fausto suceso, y pronto ha de ocupar en los salones del gran mundo, de los que ha de ser gala y ornato, el puesto de honor que la corresponde.

Reciba, pues, la señorita de Roda, nuestra muy cariñosa enhorabuena y la deseamos las mayores felicidades en el mundo en el que acaba de hacer su presentación.

ANIVERSARIO

En el día de hoy se han cumplido cinco años del fallecimiento de la malograda señorita María Luisa García Molinas y Beruete, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han dicho numerosas misas en muchos templos de esta corte y de otros lugares.

Descanse en paz. Y a su padre, D. Francisco García Molinas, y a su madre, doña Luisa Beruete y Uraeta, renovamos en tan triste fecha nuestro muy sentido y afectuoso pésame.

NUEVO DOMICILIO

La duquesa de Medina de Rioseco y su familia se han instalado en un lujoso piso del Paseo de la Castellana; núm. 15, que han alhajado con gran primor, y en el que están siendo muy visitadas por sus numerosas y aristocráticas relaciones.

UNA BODA

Según dice un cronista, se ha celebrado en París la boda de la ilustre dama argentina señora viuda de Santa Marina, que reside en dicha ciudad en un magnífico palacio en la Avenida de Tokio, con el joven diplomático D. Alfredo Sierra Valle, secretario primero de la Legación de Guatemala en dicha capital, persona muy conocida de nuestra sociedad aristocrática por haber residido largos años en esta corte, desempeñando su cargo en la Legación de su país en Madrid.

EN EL TEATRO CERVANTES

Ayer por la tarde tuvo lugar en el teatro Cervantes la inauguración del abono benéfico a miéroles por la tarde, organizados por las Juntas de damas de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca, que presiden la condesa viuda de Catres y doña Cristina Asenjo de Oriol, para con sus productos atender al sostenimiento de los

precitados talleres, filiales del gran taller de Santa Rita.

El hermoso coliseo estuvo brillantísimo y muy elegantemente concurrido, viéndose en palcos y butacas a muchas personas conocidas de nuestra sociedad aristocrática, entre las que recordamos haber visto, en el corto espacio de tiempo que allí estuvimos, a las marquesas de Navamorcuende, Haro, Campo Fértil, Prado Ameno, Villatoya, Jura Real, López Bayo e Ibarra, condesa de Catres y viuda de este título, señoras y señoritas de Hernández Delás, Martín Gamero, Villar y Villate, Santos Suárez, viuda de Badel, Chavarrí, Mauro de Zúñiga, Owens, Pérez del Pulgar, Mazona, Alós y Lloréns, González Mateo, Castillo Olivares, Covarrubias y Castillo, Rodríguez de Cedes, Basco, Villaceros, Agrela, Gómez Acebo, Muguero, Fernández Lascoiti, Escrivá de Romaní, Pérez del Hierro, López de Ayala, Carvajal, Cejuela, Tercero, Beruete, Mayora, Abreu, vcondesa de Priego, Arias, De Benito, Iraider y muchas otras.

VIAJES

Han marchado de esta corte para su residencia de Tarragona el cardenal arzobispo de dicha ciudad, Mons. Vidal y Barquer; para sus posesiones de Zafra, el marqués de Encineras; para Munich, el conde viudo de Almaraz; para Melilla, los marqueses de Martorell; para Málaga, la condesa de los Gaitanes y sus hijos; para Niza, la vizcondesa de Llanten y sus hijas.

Han llegado a esta corte: desde San Sebastián, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Elorza; de Lejona, los marqueses de Triano; de Bilbao, los marqueses de Arribe de Ibarra; de Alcanar, los marqueses de las Atalayuelas; de Sevilla, los marqueses de Saltillo, hijos de los señores de González de Gregorio, y de Argel, la señora viuda de Avial. También se encuentra en esta corte, procedente de Irún, D. Serapio Zaragüeta.

En breve regresará de París, acompañando a su madre la marquesa de Goyeneche, condesa de Vilches, el conde de la Cimerá.

Desde Niza, donde han pasado unos días, se han trasladado a Biarritz los condes de la Viñaza. En dicha ciudad pasarán una temporada en su finca de Trois Fontaines.

El marqués de Villaveja, acompañado de sus dos hijos y de la marquesa de Mohernando, ha pasado unos días en Nueva York, continuando después su viaje a Méjico, donde en la actualidad se encuentran.

ALMANZOR

SIGUE TEMBLANDO LA TIERRA

En los terremotos de Colombia y Ecuador han perecido unas 400 personas

Bogotá, 20.—Según los últimos informes recibidos, han perecido unas cuatrocientas personas en las sacudidas sísmicas producidas en la frontera Norte del Ecuador.

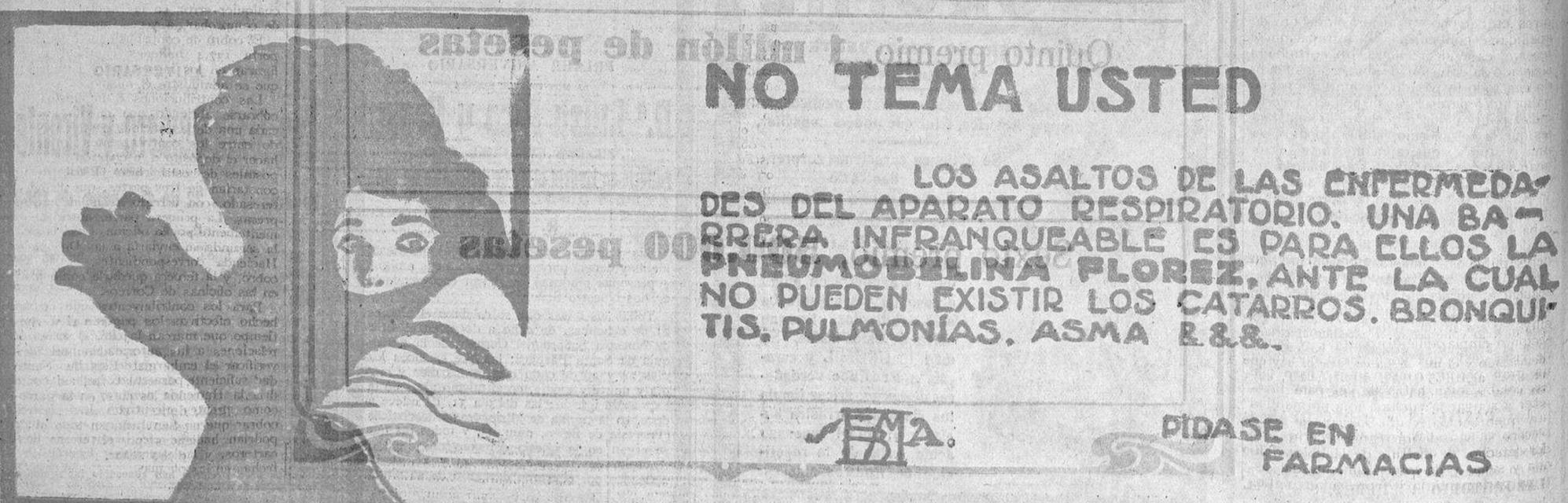
EN EL BANCO DE ESPAÑA

Le roban a un ciudadano 4.000 duros en billetes de un bolsillo del gabán

D. Enrique Maté Peirosa, domiciliado en la calle de la Princesa, 6, ha presentado una denuncia en la Comisaría del Congreso, en la que hace constar que este medio día, en el interior del Banco de España, le sustrajeron de uno de los bolsillos exteriores del gabán 20.000 pesetas en billetes.

La sustracción se verificó cuando el denunciante pasaba de una ventanilla a otra para efectuar una operación.

Reina Victoria Hotel VALENCIA



NO TEMA USTED

LOS ASALTOS DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. UNA BARRERA INFRANQUEABLE ES PARA ELLOS LA PNEUMOBELINA FLOREZ, ANTE LA CUAL NO PUEDEN EXISTIR LOS CATARROS, BRONQUITIS, PULMONÍAS, ASMA E.S.S.

EMMA. PIDASE EN FARMACIAS